

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Creemos estaciones uva-les en España

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dirigido a los inspectores y a los profesores de los diversos grados de la enseñanza, una carta alentándolos a cooperar en la propaganda que numerosos organismos oficiales y privados han emprendido en favor del vino, de su estimación social y de su consumo.

Otro ministro, el ministro del Aire—bien se ve que no volamos sobre España—se dispone a asistir a la inauguración de la estación uval en Fontainebleau. En este encantado lugar que Enrique IV preparara para que los presidentes de la República de ahora tuvieran una espléndida residencia, se ha constituido una asociación de vecinos y han edificado unos pabellones donde se acogerán los visitantes que quieran practicar su cura de uvas.

El 20 de Septiembre serán inaugurados estos pabellones. Habrá música y discursos, recepción oficial y luminarias, banquete y procesión civil, pero sobre todas estas fiestas interesará a los asistentes la subasta de los racimos albillos que penden, dorándose al sol, en el famoso "emparrado del Rey", que hiciera construir con resistente armadura Francisco I, el rey que estuvo prisionero en España, guardado a buen recaudo en la torre de los Lujanes de Madrid.

Cada año se subastaba en un solo lote la producción de este "emparrado", que mide kilómetro y medio y produce una de las más exquisitas uvas de mesa que hay en Francia. Acudían a la subasta los mercaderes abastecedores de París, donde el fruto de la parra regia alcanzaba un sobreprecio importante.

Este año la subasta se realizará racimo por racimo, entre la muchedumbre de enfermos que los médicos envían a la nueva estación uval. En procesión incesante llegan los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos. Según promesas de los doctores uvalistas, les bastarán dos o tres semanas de reposo en el encantado bosque de Fontainebleau, consumiendo de tres a cinco kilos de uvas diariamente, para regresar curados a sus hogares, con mayor certidumbre que si hubieran entregado sus cuerpos al desagradable contacto de aguas sulfurosas, ferruginosas o alcalinas.

Ya el 20 de Agosto se inauguró otra estación uval en Aviñón, la

ciudad pontifical que Rabelais llamaba "sonante" por el tenor de sus trescientos campanarios y que acogiera el dulce idilio de los amores de Petrarca y Laura.

En esta fiesta inaugural graves doctores entonaron loas apasionadas al valor terapéutico del racimo de uvas... "El sol en pildoras", lo llamó el doctor A. Hemmerdinger. El doctor Rouanet aseguró que todos los conflictos sociales estarían resueltos si los obreros manuales, necesitados de vigor para sus músculos, se alimentasen exclusivamente de uvas. Tal hacen en Turquía los "hamals", cargadores y mozos de cuerda, famosos por su fuerza y resistencia, consumidores insaciables de uva "chaouck"; uva que recuerda la donación de Solmán II el Grande, el cercador del famoso sitio de Viena, que en prenda de la alianza contra nuestro Carlos I, regaló a Francisco I la parra plantada en Fontainebleau y de la que proceden, no sólo la uva "chasselas" de Francia, sino todas las albillas de España.

En poco más de un año se han establecido estaciones uva-les en diversos centros vitícolas de Provenza; en los departamentos de Gard y del Var, en la parte norte de Bocas-del-Ródano y en la parte sur de Vaucluse. El Comisario Superior de Turismo, el Director general de la Oficina Internacional del Vino y su colega de la Oficina General de las Frutas de Francia han cooperado a la creación de aquellas estaciones uva-les y han organizado una propaganda intensa para acrecentar el consumo sistemático de racimos frescos. Y gracias a este impulso hay ya estaciones uva-les en Ribeauville (Alsacia), Celles-les-Bains (Ardeche), Aigle (Saboya), Montpellier, Nimes, Perpignan, Montauban, Moissac y Burdeos. No hay para qué recordar las que existían ya, de años anteriores, en California, en Suiza, en Italia y en Alemania.

¿Eficacia milagrosa en la cura de enfermos? ¿Superalimentación de los niños raquíticos, de los jóvenes pretuberculosos y de las mujercitas anémicas en el trance doloroso de la transmutación? ¿Pretextos nuevos para atracción de forasteros y explotación del turismo? ¿Protección a los viñadores y regulación, con un mayor consumo de uvas, de la producción excesiva de mostos y de vino? Sean cualesquiera los móviles que impulsasen a Francia en esta



La señorita Lolita Femenia Gomar, elegida Miss Modistilla, con su corte de honor, presidiendo un partido de fútbol en el campo de El Serpis, de Gandia, organizado con objeto de recaudar fondos para los obreros sin trabajo

(Fot. Vila García)

apresurada creación de estaciones uva-les y en esta intensa propaganda llevada a todos los hogares con el lema: "¡Madre! Dad a vuestros hijos leche vegetal!" (La leche vegetal es el mosto que adormeció a Noé) y llevada a la escuela con el imperativo: "¡Comed uvas!", surge ante nosotros la visión de que España entera podría ser una inmensa estación uval, que preferirían los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos del mundo entero.

Con textos de los propagadores del uvalismo (doctores Moregne, Legrain y Labbé de Paris, Mayet de León de Francia y Vires de Montpellier) podría probarse que si las uvas curadoras son el sol en pildoras, si su virtud médica estriba en la proporción que contienen de azúcares, de glucosa, sacarosa y manita y de preciosas sales orgánicas alcalinas, de tartratos, malatos y citratos de potasa y de sosa, del aceite que encierran sus granitos o pepitas y de la celulosa que forma el hollejo, ninguna otra uva que la de España alcanza mayor intensidad, mayor graduación, más poderosa fuerza curativa.

Desde los parrales de Almería a las uvas néparo y moscatel del Ribero y Valdeorras, a la albaría de Padrón y La Ulla y a la albilla de Ribadavia en el verjel de Galicia y desde los viñedos de Reus y Tarragona a los de la provincia gaditana y la costa malagueña, España entera puede ser, en los valles y en las serranías, en la periferia y en el centro, una vendimia fastuosa y alegre en que la salud de cuantos vengan de otros países a buscarla, se trueque en dinero contante, en aumento de consumo, en estimación del precio, en río de oro—libras esterlinas, coronas danesas y suecas, markaas finlandesas, florines holandeses, rublos rusos, marcos alemanes, etcétera—que devuelvan la alegría de tiempos más felices a los entristecidos y conturbados campos españoles.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El valencianismo de Requena

Estos días se ha entablado en las columnas de LAS PROVINCIAS una polémica sobre el valencianismo de Requena, provocado por un distinguido escritor de aquella ciudad, contrario al Estatuto aprobado por nuestro Ayuntamiento, por no parecerle bien a dicho escritor lo que se consigna en él respecto de la lengua valenciana.

No con ánimo de terciar en esta

A salta la mata

Copiando de la Dictadura

Desde que se proclamó la República, las palabras predilectas de nuestros políticos son dos: las de "consciente" y "estructuración". No hay escrito ni discurso republicano, en que no salgan esos dos vocablos varias veces, especialmente el primero, más al alcance de las clases humildes.

Pues bien: ahora resulta que el verbo "estructurar", aparte de que está mal aplicado, como ha demostrado con razones muy convincentes, persona tan autorizada cual la que escribe en "A B C", "Modos y modas de mal decir", es de origen directorista.

"Estructurar—dice el mencionado escritor—es hija de buena madre, porque se deriva de la lengua latina; pero hasta ahora ningún autor acreditado—¡no hablemos de los clásicos!—ha creído necesario aumentar con tal palabreja el número de verbos bastardos que se han metido de matute en las ricas frondas del vocabulario castellano.

Y, en efecto, habiendo en nuestra lengua verbos tan expresivos como "organizar" y "reorganizar", "construir" y "reconstruir", no hay razón para "estructurar", manera de decir que ni siquiera es bar-

trechas relaciones fueron tan en aumento, que todas las familias pudientes, a pesar de ese castellanismo de que nos habla el señor Bernabeu, prefirieron fijar su residencia en Valencia a hacerlo en Cuenca o Madrid, y sus representantes en Cortes, aunque hijos del distrito, en nuestra ciudad han vivido y viven siempre, con gran satisfacción de todos los valencianos, y entienden perfectamente nuestra lengua, y no se les ocurre mortificar a los valencianos, como le sucede al señor Bernabeu, por un fenómeno de psicología retrospectiva que no se aviene muy bien con las excelentes relaciones que siempre mantuvo Requena con Valencia, como lo atestigua el documento del notario diecisietista, un poco más tolerante, a pesar de vivir en un siglo de opresión centralista, del que está dando muestra el señor Bernabeu, en pleno siglo XX, y cuando por todas partes se están declarando las más amplias libertades regionales.

JORDI DE FENOLLAR



Los aviadores Doret y Le Brix con el mecánico Mesmin al intentar batir el record mundial Paris-Tokio, en cuyo vuelo han muerto el aviador Le Brix y el mecánico Mesmin; Doret se salvó gracias a su paracaídas

(Fot. Vidal)



Mahatma Gandhi, con su secretaria, al desembarcar en Marsella

(Fot. Agencia Gráfica.)

NUESTROS REPORTAJES

El "Ascensor submarino", invento de un marino español

LAS EXPERIENCIAS DE CARTAGENA

Cuando escribimos estas cuartillas todo está preparado para la práctica de las experiencias, que podemos llamar definitivas, del notable invento debido al capitán de corbeta de nuestra Armada don Arturo Génova Tarruella. Se espera al ministro de Marina, que viene en hidro desde Mahón, y han llegado a Cartagena algunos representantes de las Marinas de guerra extranjeras. El lunes, día 14 por la mañana, se verifican las emersiones, desde un submarino sumergido hasta la superficie del agua.

El verano pasado, sin rodearlas de reclamo ni ruido de publicidad, se hicieron aquí en Cartagena las primeras experiencias del invento de don Arturo Génova, ensayándose el salvamento de los tripulantes de un submarino que se dispuso previamente parado a distintas profundidades. Se utilizó para ello el "C-3", practicándose de 30 a 40 ascensiones y descensos con las correspondientes salidas y entradas al submarino, la última desde una profundidad de 50 metros, que puede llegar al doble, y más.

Era en el mes de Julio, y las experiencias se interrumpieron porque la flotilla de submarinos hubo de trasladarse al Cantábrico con motivo de las maniobras navales. El señor Génova hubo de emprender por entonces un viaje a la Argentina por asuntos particulares, y por cierto que la prensa de allí le dedicó una afectuosa acogida, prestando singular atención al invento.

Estas experiencias de ahora debieron practicarse durante la primavera pasada, pero el cambio político las ha demorado hasta la fecha, y el actual ministro de Marina, al acudir a presenciarlas, prueba con hechos que dispensa al "ascensor submarino" el mismo interés y protección que sus antecesores, los almirantes García de los Reyes y Carvia.

EL INVENTOR

Don Arturo Génova es uno de los oficiales más distinguidos de nuestra Armada. Nacido en Barcelona hace poco más de 40 años, hijo y nieto de militares, es un marino de corazón, de práctica y de inteligencia. Perteneció al plantel de brillantes oficiales submarinistas, creado por don Mateo García de los Reyes en los años de la guerra mundial, cuando la Marina española adquirió los primeros submarinos, los tres de la clase "A", de construcción italiana.

Poco tiempo después publicaba el señor Génova su libro "Submarinos", la mejor obra de divulgación acerca de esta clase de barcos que se ha escrito en España.

Ha pasado nuestro buen amigo por casi todos los cargos importantes, dentro de su graduación,

barismo, porque no hay tal verbo en ninguna lengua extraña."

Però como hemos dicho anteriormente, no queda en esto la cosa, sino que ahora resulta que los que pusieron en circulación la palabreja fueron los hombres de la Dictadura, de los que han copiado, haciendo de ella un uso que rebasa todos los límites de la prodigalidad, los políticos del nuevo régimen, metiéndola, no ya en sus discursos y en sus artículos, sino hasta en sus decretos y en sus proyectos de ley y como coronación suprema en nuestra Constitución.

Y luego de esto consideran pecaminosa la convivencia en el Congreso con un "asambleista", y cuando comienza a hablar huyen de él como de un apestado!

ARADIEL

Madrid.

que existen en la organización naval española. Ultimamente fué profesor de la Escuela de Guerra Naval, la afortunada creación de don Salvador Carvia, y jefe de Estado Mayor de la flotilla de submarinos de Cartagena, pasando después al Ministerio, a la Jefatura de Estado Mayor del mismo, sitio a propósito para madurar los frutos de su invención y encauzarla de manera práctica.

Es un temperamento franco, de sobresaliente nobleza de carácter y habla persuasiva, avalorada por ese exquisito trato, proverbial en nuestros marinos de guerra.

Hacia unos meses que no teníamos noticias directas del señor Génova, cuando recibimos su invitación para ir a Cartagena a presenciar las experiencias.

LAS CATASTROFES DE LA NAVEGACION SUBMARINA

La navegación submarina, esa gran conquista de la técnica naval en los últimos tiempos, tiene dos aspectos ingratos, antipáticos: lo cruento y terrible de su intervención en la guerra y la triste suerte de los tripulantes de un submarino hundido, aun en tiempo de paz, por causa de un accidente de navegación.

De cuando en cuando surge la tragedia que el mundo conoce a través de las noticias de la prensa. Un submarino que ha salido de ejercicios y que no aparece cuando se aguarda su emersión; un choque contra cualquier barco de superficie que lo envía a las profundidades del mar. A veces puede conocerse el lugar que en el fondo ocupa el submarino siniestrado y entonces se acumulan toda clase de elementos de auxilio y de socorro. Pasan las horas y los días; hay contacto entre el submarino hundido y sus impotentes salvadores. Las familias de los naufragos, presa de horrible ansiedad, acuden a las cercanías del lugar del suceso, si ha ocurrido cerca de la costa. Y la angustia de los deudos de los prisioneros en ese ataúd de acero, se transmite a todos sus compatriotas y se extiende por toda la humanidad civilizada. Al fin, una nota oficiosa del Ministerio de Marina anuncia que se desiste de continuar los trabajos de salvamento, porque ya no hay esperanzas de éxito, y porque los pobres naufragos han perdido, seguramente todos, la vida.

Però siguen los intentos para la extracción del casco, y cuando, a veces, se ha podido recuperar, dentro yacen unos cuantos cadáveres desfigurados, de aquellos héroes sucumbidos de manera horrosa, que supera todos los tormentos imaginados por Dante para los condenados.

Y entonces se habla una temporada de las posibilidades de la técnica para evitar análogas tragedias. Però sobreviene otro siniestro y se repite la triste experiencia de las catástrofes precedentes.

Necesitaríamos varias páginas de LAS PROVINCIAS para dar un resumen de todas las catástrofes acaecidas a los submarinos de diferentes flotas, que han perecido víctimas de un desastroso fin. Afortunadamente, aun está virgen de ellas la Marina española.

El último naufragio trágico de un submarino es el del "Poseidon" inglés, en aguas del mar de la China. Fué el día 9 de Junio, abordado por un vapor de cabotaje, a unas 20 millas del puerto de Wei-Hai-Wei. El choque produjo al "Poseidon" una considerable vía de agua, hundándose en pocos minutos, pero los suficientes para que se salvara parte de la tripulación, que pudo salir a nado. Perrieron 20 hombres, y el día 15 del mismo mes, el Almirantazgo británico, a pesar de haber acumulado en el lugar del siniestro todos los elementos disponibles, que no fueron pocos, hubo de desistir definitivamente del salvamento.

EXPERIENCIAS DE SALVAMENTO DE SUBMARINOS EN OTRAS MARINAS

Las flotas de la Gran Bretaña, de Francia, de Italia, de los Estados Unidos y del Japon registran páginas trágicas en su historial submarinista.

Especialmente en los Estados Unidos, en Italia y en Inglaterra se ha trabajado mucho en los tres años últimos para encontrar una solución al pavoroso problema de evitar la pérdida de vidas humanas cuando un submarino se ve imposibilitado de volver a la superficie por averías en su complicado mecanismo.

La Marina norteamericana, a raíz de una de esas catástrofes, tras la que pudo extraerse el casco de un submarino de la clase "S", pero cuando ya había perecido toda la tripulación, votó una subvención de 200.000 dólares para investigación y trabajos experimentales relativos a los medios de seguridad de los submarinos y adaptación a los buques actuales de esta clase, de dispositivos para el salvamento de los tripulantes encerrados en el submarino. Simon Lake, el inventor de los primeros tipos de submarinos norteamericanos, ideó dotar a estos buques de un dispositivo especial para que los buzos entren y salgan en el buque hundido. Para ello, en 1928 propuso habilitar un viejo submarino, el "Defender", que se botó al agua en 1906 y se hallaba retirado del servicio.

En el mes de Enero de 1929 se hicieron las experiencias de otro invento debido al teniente de navío de la propia Marina, T. B. Momsen, que se denomina "el pulmón mecánico", el cual procura la respiración artificial de los marinos pertenecientes al buque siniestrado, los cuales han de salir del recinto de éste y ganar a nado la superficie del agua. De las experiencias realizadas con éxito en un tanque se habló mucho en todo el mundo, al rodearlas de un reclamo muy a lo yanqui. Però una cosa es un tanque de experiencias y otra la inmensidad del Océano...

También pertenecen al mismo año las experiencias del invento de Belloni, oficial retirado de la Marina italiana, con el artefacto denominado "capuccio". En Agosto de 1929 se practicó el transbordo de los tripulantes de un submarino, que figuraba estar sumergido sin poder ganar la superficie, (el "Toti") hasta otro (el "F-17") que había tomado fondo casi abarloado a su compañero.

Y la flota británica ha experimentado el aparato Davis, que permite la salida del personal de un submarino hundido y su ascenso hasta la superficie.

Todos estos inventos vienen a ser, en definitiva, una aplicación, más o menos afortunada, de la utilización de la escafandra de buzo o de un sustitutivo suyo.

EL ASCENSOR SUBMARINO DE GENOVA

El invento del señor Génova viene a ser como una boya cilíndrica, de tamaño para albergar uno o dos hombres. El artefacto está construido de acero y aleaciones de aluminio. Su peso es insignificante comparado con el desplazamiento del submarino, viniendo a ser como su milésima parte, en relación con uno de nuestros submarinos clase "C". El artefacto sale del submarino en inmersión y sube hasta la superficie con un hombre dentro, para regresar, una vez desocupado, con otro tripulante, y así sucesivamente hasta desalojarlos todos. Un cable une de modo permanente la boya con el submarino hundido. Sólo se requiere una embarcación en la superficie para recoger a los hombres que va trayendo el "ascensor".

El volumen del aparato no estorba para su colocación a bordo.

En cuanto a su coste, depende del tamaño, según sirva para conducir dentro un hombre o dos, y de la forma de adaptación (aquí está el secreto, en la unión del "ascensor" al submarino, una vez en funciones, y en su manipulación) a cada tipo de submarino. Però el precio de uno de los ascensores, según el modelo de ensayo, puede calcularse en unas 50.000 pesetas, o muy pocas más. Precio bien barato si se considera que sirve para salvar la vida de hombres colocados en un trance que, hasta ahora, no ha podido evitar, en sus trágicas consecuencias, la inteligencia humana.

La ingenua modestia de don Arturo Génova le hace afirmar que su descubrimiento es una cosa sencilla, una especie de "huevo de Colón". Però el hecho es que a nadie, antes que a él, se le había ocurrido, o por lo menos no dieron con los medios de llevar el procedimiento a la práctica, si es que hubo alguien a quien se le ocurriera.

En los inventos de Lake, de Momsen, de Belloni y de Davis no concurre la característica de que el submarino lleve a bordo todos, ni, aun a veces, tan siquiera uno de los elementos propios para salvar a sus tripulantes. Y no es po-

sible que el submarino disponga de un "pulmón mecánico" o de un "capuccio" Belloni para cada tripulante. Hay que considerar lo caro que resultaría pertrechar de ellos a toda la flota submarina de una nación.

Además, el "ascensor submarino" de Génova dispone de otra cualidad muy importante, y es que los naufragos que lo utilicen no necesitan someterse a las altas presiones ni a las bajas temperaturas propias de las profundidades del mar, que soporta directamente el aparato.

Comprenderá el lector, por poco versado que sea en estos asuntos, la trascendencia humanitaria del invento de don Arturo Génova, y el honor que implica para la Marina española el hecho de que uno de sus oficiales haya tenido el acierto de encontrar un medio práctico para salvar la vida de las abnegadas dotaciones de los buques submarinos, por un procedimiento tan distante de los que han estudiado y ensayado otras Marinas, que son, precisamente, aquellas que figuran a la cabeza de los poderes navales del mundo.

JUAN B. ROBERT

Cartagena, 13 Septiembre 1931.

Madrid político

Al arbitrio de los socialistas

Ahora se ve con claridad que aquella inopinada explosión del juicio de don Indalecio Prieto acerca de la posibilidad de un Gobierno Lerroux y furiosamente contrario a semejante evento, no era una opinión personal, sino que constituía la avanzada de una campaña del partido entero y tenía, por tanto, mucha más trascendencia que la que le hubiera correspondido si sólo fuese una expansión del actual ministro de Hacienda. Las recientes declaraciones de otros dos conspicuos socialistas y ministros, los señores Largo Caballero y De los Ríos, aducen la prueba de que el partido de que son jefes, orienta el rumbo de su criterio hacia un veto inexorable contra la formación de todo Gobierno homogéneo y, por tanto, contra un Gobierno Lerroux, porque en un Gobierno heterogéneo presidido por Lerroux no se puede pensar, dada la actitud de la mayor parte de las fracciones republicanas y socialistas.

El porvenir político está, pues sometido al arbitrio de los socialistas, en cuanto atañe a la duración de las Cortes constituyentes y a la estructura del Gobierno que se forme en el momento en que esté votada la Constitución y elegido el presidente de la República. Ni un día más tarde, porque en esto sí que se estrellaría el designio contrario de los árbitros: en pretender prolongar la existencia del actual Gobierno y prorrogarle el mandato. No hay que esperar que el presente Gabinete viva más allá de aquel momento, porque entonces se considerará roto todo compromiso de prolongar una situación que a todos los ministros urge liquidar.

La continuación indefinida de las Cortes constituyentes, no es problema, porque puede darse ya por decretada, contando con el beneplácito unánime de la Cámara. Ni siquiera será obstáculo el criterio del futuro presidente de la República porque, en primer lugar, es muy humano que el flamante jefe del Estado—sea el que sea—elegido—quiera eludir conflictos y opte por revalidar unas

Cortes que ya están hechas, en vez de convocar unas elecciones generales arriesgadas y, además, el partido socialista—que tiene masas obreras—se opondría resueltamente y a todo trance a lo que el señor Largo Caballero acaba de llamar un "golpe de Estado, refiriéndose al posible decreto de disolución del actual Parlamento. Ahí queda la amenaza, contra la que no parece fácil que se intente decretar nada.

Problema más arduo es, en cambio, el de la estructura del Gobierno que se forme para suceder al actual, cuando sea. (Según parece, el señor Maura ha dicho que el día primero de Noviembre estará ya en su casa.) De aquí a entonces va a jugar la política partidas muy vivas. Los socialistas ya han colocado sus peones; por cierto que en abierta contradicción lo que preconiza el señor Largo Caballero—intervención del partido en el futuro Gabinete—y lo que propugna el señor De los Ríos—apartamiento de los socialistas del próximo Gobierno y su retirada a las posiciones de la oposición—. Es de suponer que para decidir se convoque la Asamblea del partido.

Entre tanto, no faltan los vaticinadores de un Gobierno en el que no solamente los socialistas tendrían autorizada representación, sino que tal vez la presidencia del Consejo lo ocupara el propio señor Largo Caballero. El augurio tiene mucho interés y si se fuera concretando—hoy es sólo un decir, una posibilidad—plantearía al partido socialista un problema arduo a resolver. Asumir la jefatura del Gobierno los socialistas sería comprometer demasiado lo que ya está bastante comprometido para él. No se olvide que el Gobierno desgasta vorazmente y que el socialista es un partido de masas...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid 14 Septiembre.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Ca-zorla.—Apartado 124. — Antiguó telégrafo español

INFORMACION LOCAL

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Anoche marcharon a Madrid, con objeto de asistir a una reunión que ha de celebrarse esta mañana en dicha capital, para tratar del Estatuto valenciano, el teniente de alcalde señor Alfaro y el concejal valencianista don Enrique Durán y Tortajada. A esta reunión han de concurrir los presidentes de la Diputación y alcaldes de las tres provincias valencianas. Muy de celebrar sería que al fin llegasen a un acuerdo en los puntos esenciales.

En la última sesión de la Cámara Agrícola se adoptaron dos acuerdos que juzgamos muy interesantes. Uno de ellos es rogar al secretario de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas don Luis García Guijarro que desista de la dimisión que había presentado de dicho cargo y de su propósito de reintegrarse a la carrera consular. El señor García Guijarro ha venido prestando a la agricultura valenciana desde la mencionada entidad servicios muy excelentes, pues además de ser persona competentísima en todo lo que al agrarismo y a nuestro comercio de frutas se refiere, es persona activísima que en todo momento ha estado en la brecha defendiendo la producción agrícola de Levante. Su apartamiento de dichos intereses causaría un verdadero quebranto a Valencia, pues sería muy difícil reemplazarle en Madrid. Nosotros unimos nuestro cuando no estamos sobrados de ruego al de la Cámara Agrícola, valores positivos sería muy doloroso perder al señor García Guijarro en las cuestiones agrarias levantinas.

Otro asunto también tratado por la Cámara Agrícola, y sobre el que recayó acuerdo, es el relativo a la preparación de la campaña naranjera, procurándose el concierto de contratos con el personal que ha de intervenir en la confección de cajas. Esto es importantísimo y de ello depende el éxito de la campaña frutera. Debe procurarse una avenencia en las tarifas para que no se dé el caso de que comenzada la temporada, empiece el planteamiento de conflictos sociales y sea causa de la suspensión de pedidos de recogida del fruto, y del embarque del mismo. Si todo se arregla previamente, los comerciantes sabrán cómo comprar y podrán atender bien al negocio; de la otra manera la inmensa riqueza naranjera está expuesta a un fracaso, y este fracaso equivale a una pérdida de muchos millones distribuidos entre cosecheros, comerciantes y jornaleros.

Las huelgas pendientes continúan en el mismo estado. La de camareros dió que lamentar ayer la coacción de un grupo contra un camarero que se dirigía a su trabajo, al que apalearon bárbaramente.

El señor gobernador civil se mostraba ayer muy satisfecho por la fundación, en el Asilo de San Eugenio, de una guardería infantil destinada a recoger niños, de dos a siete años, en número de cien, habiendo hecho ya un ofrecimiento espléndido don Vicente Noguera y otras distinguidas personas. Muy de celebrar es esta obra.

El tiempo de ayer fué francamente fresco. En las primeras horas de la mañana cayeron dos chubascos; pero el tiempo se resiste a meterse en agua, como fuera de desear.

Ayer conversamos breves momentos con el señor Alfaro, acerca de la discusión que respecto de la consignación de 225.000 pesetas se había planteado en la última sesión municipal.

Según el señor Alfaro no se dió al asunto la debida tramitación; a quien correspondía hacer la in-

dicación para que se consignasen los créditos suficientes era a la Junta local de Primera Enseñanza, que entiende en lo referente a las escuelas nacionales, y no a la comisión de Instrucción pública, que ha de entender tan sólo en lo que se refiere a la instrucción pública municipal.

El señor Vázquez alegaba que como vencía el plazo fijado y no veía actividad alguna que se preocupase del asunto, se apresuró a hacerlo él, a fin de que no se perdiese para Valencia ese derecho.

En la sesión, el señor Reyna habló de una posible reducción de la cantidad pedida.

Esa reducción, según las cuentas de nuestro colega "Diario de Valencia", se cifra en los siguientes conceptos:

"Alquileres de locales-escuelas, a 2.000 pesetas por término medio cada una, 98.000 pesetas; pero como ahora se habría de pagar un trimestre, la cuarta parte de esta cantidad es 24.500 pesetas.

Adquisición de material, a 1.500 cada escuela, son necesarias pesetas 73.500.

Indemnización por vivienda a los 49 nuevos maestros, un trimestre importa, a razón de 1.500 anuales, 18.375 pesetas.

Para gastos imprevistos, 13.625 pesetas.

Sumadas estas cantidades nos dan un total de 130.000, lo que supone 95.000 pesetas menos de lo que calcula el señor Vázquez."

Como habrá comprendido el lector, estas cantidades no guardan relación ni tienen que ver con el presupuesto especial de 15 millones de pesetas para instrucción, anteriormente aprobado; éste es para grupos escolares de nueva planta con los cuales serán sustituidos los actuales edificios para escuelas, y las 225.000 eran para instalación de escuelas de nueva creación.

—El Fosfoferril proporciona fósforo y hierro al organismo.

—Llegan hasta nosotros noticias de que se trata de crear de nuevo la Escuela Politécnica que funcionó hace ya años; como consecuencia de ello se establecerían fuera de Madrid algunas escuelas especiales. Como no faltan "madrugadores", ya se ha dicho que la Escuela de Minas iría a Oviedo y la de Agricultura a Murcia.

Parece lógico que fuera Valencia la ciudad designada para Escuela de Agricultura, y en este sentido deben apresurarse a trabajar los parlamentarios valencianos, aun cuando en esto de la agricultura nos estamos quedando muy apagados en las Cortes, pues se está dando el caso de que se hable constantemente del grupo agrario del Parlamento, y en ese grupo no figura ni un solo valenciano. Resulta, pues, que Valencia no suena para nada como agricultora más que en el reducido sector de la viticultura, y esto porque el señor García Berlanga se ha sacudido un poco la política y se ocupa preferente de estos intereses de su distrito, en cuya obra tiene un colaborador, que es el señor Manteca.

Y es bien triste que todos los días estemos leyendo que los agrarios se reúnen en el Parlamento, que se disponen a presentar proyectos, que presenten enmiendas y votos particulares, y que todo esto se haga en nombre de la agricultura castellana, aragonesa o del Norte, sin que para nada figure Valencia, que debía tener el núcleo más poderoso en dichas Cortes, y más ahora en que se trata de problemas trascendentalísimos para los que viven de la tierra.

—El alcalde señor Trigo ha dirigido a don Eliecer Galindo, alcalde de Chinchilla, una carta que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Efectivamente, la señorita Kent se ha opuesto a nuestros deseos de que fuera definitivamente clausurado el Penal de San Miguel de los Reyes y no quiere que sean llevados los reclusos que hay en él a Chinchilla, como desea esa población, porque en Chinchilla hace mucho frío. En uno de sus es-

critos pregunta la señorita, ignoro con qué intención, si habrá algún interés en derredor de ese deseo nuestro del traslado del Penal; es que la señorita no se ha percatado todavía de que es el "interés de toda Valencia" el que juega aquí el único papel por parte nuestra.

Interés de otro orden "no lo hay" en Valencia. Puede la señorita estar tranquila. Ahora bien; si hubiera de ponerme a tono de la pregunta de la señorita, diría que no puedo asegurar que no existan intereses del lado de la Dirección; pero yo me guardaré bien de decirlo, aun después de haber leído unas cuartillas de la Dirección, que se escribieron hace algunos años en contestación a nuestras súplicas, en que cuyas cuartillas venía a decirse que "no se podía" suprimir el Penal de San Miguel porque se habían suprimido ya una porción de penales en otras poblaciones y "por ese motivo" no era posible cerrar este Penal. Es decir, traducido en buen romance: que Valencia tiene que cargar, mal que le pese, con lo que no han querido cargar Tarragona, Santoña, Zaragoza, etc., etc., que sin duda son más dignas de ser atendidas.

En cambio ustedes han empleado su 46.000 duros en conservar la prisión y se les escapa. Abrigo la sospecha de que si de pronto Chinchilla, por arte de magia, se convirtiera en una capital como Madrid, con frío y todo, no se hubiera quizá suprimido la plantilla de empleados ni quizá la prisión.

No me sorprende que un periodista publicase una crónica en tono jocoso hablando de las vegas que rodean a Chinchilla, sin duda recordaría las hermosas vegas que circundan a Madrid y que serían las que decidieron a los Gobiernos a establecer en Madrid la Escuela Central de Agricultura Española. Ese cronista no habrá leído la carta que publicó un recluso en San Miguel de los Reyes, en la que pinta las malas condiciones del Penal."

—ACADEMIA MARTÍ

Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5).

—El cónsul de los Estados Unidos de América en Valencia avisa que, según telegrama recibido de su Gobierno, murió en Belize (Honduras Inglesa), el día 10 del actual, el reverendo Charles Palacio. Se ruega a los parientes del finado que comuniquen con el consulado.

—Decididamente el día 26 del corriente se celebrará en los Viveros Municipales la primera de las dos verbenas que el Comité Central Fallero está organizando.

Como ya saben nuestros lectores, habrá concurso de bellezas, que se celebrará de un modo original y completamente nuevo, que seguramente agradará al público que asista. Este será obsequiado espléndidamente por establecimientos que han prometido el envío de valiosos objetos.

Por hoy no podemos decir nada más.

—Se convoca a todo el personal del ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón a una asamblea que se celebrará el 17 del corriente, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Buenos Aires, número 2, para tratar de asuntos de interés.

—En su acostumbrado viaje de temporada, ha salido con dirección a París la modista de vestidos Luisa Pastor, acompañada de su hija Luisita.

—La Dependencia Mercantil pone en conocimiento de los señores que deseen concurrir al arriendo del café de su nuevo local, que la admisión de pliegos quedará cerrada el próximo día 17, a las nueve y media de la noche, procediéndose a la apertura de los mismos a las diez en punto, en presencia de los que deseen asistir.

—En atento besalamano, el presidente y junta directiva de la primitiva banda La Vega nos ruegan hagamos público que con motivo del traslado de la citada banda al local de la distinguida So-

ciudad Recreativa La Saguntina, situada en la calle de Sagunto, número 66, el encargado don José Barella ha dejado de pertenecer a la misma.

En ocasión oportuna daremos más detalles respecto de este particular.

Militares

En la orden de la división correspondiente al día de ayer, se hizo saber lo que sigue:

"Presente en esta plaza el coronel de Artillería don Eduardo Cavanaugh de Val, con esta fecha se hace cargo de la tercera brigada y jefatura de los servicios de la expresada arma, cesando en los citados cometidos el comandante don Vicente Aguirre Verdeguer, que accidentalmente los desempeñaba.

Presente en la plaza de Murcia, terminado el permiso que disfrutaba, el coronel de Artillería don Rafael López Gómez, se hace nuevamente cargo del mando accidental de la comandancia militar de dicha plaza, cesando en el citado cometido el teniente coronel don Angel Martínez Peñalver, que durante la ausencia del primero lo desempeñaba.

Para cumplimentar la O. C. de 12 del actual, relativa al envío al Ministerio de la Guerra de las colecciones de "Diarios Oficiales" y colecciones legislativas sobrantes de los cuerpos y unidades desaparecidos o refundidos, los jefes que los tengan a su cargo me manifestarán el peso aproximado de dichas colecciones para ordenar en cada caso el correspondiente transporte."

En el Gobierno civil

Dice el señor Rubio...

Se nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

"La iniciativa del señor gobernador civil de crear un Guardalactantes y una Guardería infantil en el Asilo de San Eugenio, ha entrado en un periodo de franca actividad, la necesaria para que esta obra de asistencia social se inaugure en el próximo primero de Octubre.

En la visita realizada ayer tarde a dicho Asilo por el señor Rubio, acompañado de los miembros de la Junta, señores Escalera, Guillén, Valencia y García Brustenga, el señor gobernador civil recibió de los señores García Bertrán de Lis, Beltrán, Benimeli y Ollag Ollag, de la Junta del Patronato, allí presentes, todo género de facilidades para que sea instalada en el Asilo de San Eugenio esta obra que tanto beneficio ha de reportar a las obreras de la barriada de Sagunto.

Fué elegido en principio el terreno necesario para la instalación de los servicios, y esta mañana, el secretario de la Junta, doctor García Brustenga, ha presentado al señor gobernador el siguiente proyecto, que ha sido provisionalmente aceptado por el señor Rubio, y del que dará oportuna cuenta a la Junta en su sesión del jueves próximo.

Dicen así las notas del expresado proyecto:

"Guardalactantes y refugio de párvulos de la barriada de Sagunto, instalado en el Asilo de San Eugenio, costeado por la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Secciones:
A. Guardalactantes. Niños de 1 a 18 meses.
B. Refugio infantil. Niños de un año y medio hasta 7 años.
a) Cantina escolar.
b) Escuela de párvulos.
Número de protegidos: Lactantes, 30. Párvulos, 100.

Dependencias:
A. Pabellón de administración (fichero, registro de entrada).
B. Sala de guardalactantes (ca-

mas-cunas, utensilios de aseo, calefacción, etc.)

C. Aula para clase de enseñanza de los párvulos.

D. Comedor con departamento para lavabo.

E. Retretes y cuartos de baño.

F. Patio de recreo.

Personal:
A. Dos maestras puericultoras para la enseñanza de los párvulos.

B. Cuatro enfermeras visitadoras para dos turnos de dos, adscritas al Guardalactantes.

C. Una celadora.

E. El servicio de limpieza, comedor y vigilancia de los niños estará a cargo de las Hermanas de la Caridad del Asilo, auxiliadas por las niñas mayores internadas en éste.

Alimentación:

La Junta de Protección a la Infancia concertará con la administración del Asilo el servicio de cantina, a base de desayuno, comida y merienda-cena, con arreglo a listas que se formularán para cada día.

Inspección:

La inspección y ordenación de servicios técnicos corresponderá a la Junta de Protección a la Infancia, que podrá delegarla cuando así lo acuerde.

Conservación:

La conservación de las dependencias que constituyen esta fundación, corresponderá al Asilo de San Eugenio, que se cuidará de la limpieza y aseo de los diversos departamentos.

Horario:

Apertura, 7 de la mañana. Cierre, 7 de la tarde.

También se crearán, a ser posible antes de finalizar el año actual, análogas fundaciones en las barriadas de Cuarte, Carmen y Ruzafa.

Queda abierta en la Secretaría particular del Gobierno civil, entre las obreras de la barriada de Sagunto, la inscripción para ocupar las 30 cunas de los lactantes y las 100 plazas de los párvulos (niños de dos años hasta cumplir siete) que han de permanecer en la Guardería infantil."

En este refugio—dijo el señor Rubio—pueden acogerse durante las horas de trabajo en fábricas y talleres, los hijos de las familias obreras de la aludida barriada.

Debe entrar en funciones el primero de Octubre esta gran obra de asistencia social.

Don Vicente Noguera equipará treinta cunas para otros tantos niños en el periodo de lactancia.

SE AUMENTAN LOS DERECHOS ARANCELARIOS DE LOS AZULEJOS

Con motivo de haber aumentado el Uruguay en un 50 por 100 los derechos arancelarios sobre los azulejos, se ha producido en las poblaciones de esta provincia donde es base de vida esta industria, evidente malestar por los graves perjuicios que tal determinación de aquel Gobierno habrá de acarrear. Nutrida comisión de patronos y obreros de las fábricas de Manises han visitado al gobernador, exponiéndole la gravedad del caso y se ha telegrafiado al ministro de Estado y presidente del Consejo, en súplica de que se establezcan las negociaciones del caso para que sea derogado el aumento en cuestión.

EXCURSIONES

El Patronato Nacional del Turismo ha ofrecido a la Dirección general de primera enseñanza, costear tres excursiones de niños de diferentes escuelas nacionales y poblaciones a diversos lugares. Estos cursos constarán de 50 niños y la primera de ellas se verificará en el próximo Otoño con escolares del Norte, que visitarán lo más notable de Levante. Los excursionistas redactarán una Memoria del viaje, concediendo dicho Patronato un premio de 500 pesetas al mejor trabajo.

En la Casa Valencia de Barcelona

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR REIG

El sábado dió su anunciada conferencia el concejal síndico del Ayuntamiento de Valencia don Joaquín Reig Rodríguez, disertando sobre el tema "Examen de la estructuración natural de l'Estat Espanyol davant la actual moment constitucional".

Asegura que sin nacionalismo a lo Chales Maurras, la Península Ibica debía organizarse a base del respeto a las personalidades históricas y culturales, recordando la estructuración que tuvo el Estado Valenciano cuando formaba parte de la gloriosa federación Catalana-Valenciana-Aragonesa, y para demostrar que las ideas que defendía estaban a tono con la política del día, explica la actual organización del Imperio Británico.

Añadió, que el momento constitucional tenía que enfocarse en dos problemas, el de la inestabilidad del poder ejecutivo y el de la armonía de los intereses individuales, y establece que para hacer frente a estos dos problemas, había que desarrollar un gran sentido de ciudadanía que hiciera posible la realidad esencial a toda democracia del acatamiento a los destinos de la mayoría, traducidos a votos, pero en la segunda parte la mayoría no debía atacar violentamente a la minoría, recordando a este particular unas frases definitivas del señor Ortega y Gasset.

Afirma que es deber de los valencianos deshacer los mal entendidos en los hombres de otras tierras españolas, el día que sea un hecho la consagración del principio autonomista.

Recomienda que dejen a un lado las rivalidades absurdas y trabajen por la unidad de su pueblo, pensando que las colectividades a propia personalidad, se salvan solas por las afirmaciones en orden a la cultura, y acaba diciéndo que la comprensión del ánimo de un pueblo es la lengua, y que por lo tanto recomendaba que se hablara siempre en valenciano.

Hizo la presentación del orador el presidente accidental de Casa Valencia don Manuel Alvarez, quien sentó en la presidencia al señor Vidal Rosell, en representación de la Mancomunidad; al teniente alcalde del Dto. V. señor Puig Munné, en representación del alcalde; señor García Danus, en la del rector de la Universidad, y don Juan Aliaga, del Círculo Valenciano El Turia.

El auditorio, que llenaba el salón de actos, premió con una ovación al señor Reig al terminar su conferencia.

No pudo radiarse la conferencia por avería en la línea telefónica, a pesar de los esfuerzos que hizo para radiarla la Radio Barcelona.

El domingo por la noche, en el restaurant Oro del Rhin, ha sido obsequiado con una cena íntima por sus amigos de Casa Valencia.

Diario de avisos

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—ALMONEDA.—Los días 1 y siguientes del próximo mes de Octubre, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre (calle Vilaragut, 2, principal), comenzará la almoneda simultánea de alhajas, ropas y otros efectos, procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de 1.º de Marzo próximo pasado.

Valencia 15 de Septiembre de 1931.—El director gerente, M. Gastaldi y Bó.

El alcalde de Nules, defensor del dogma católico

Tenemos noticias, y sobre ello llamamos la atención del gobernador civil de Castellón acerca de la orden dada por el alcalde de Nules, exigiendo al cura párroco de aquella población, que no repartan la "Hoja Parroquial" de la semana, sin antes someterla a la censura y aprobación de la primera autoridad municipal.

Por lo visto el mencionado alcalde se ha erigido en dictador y cree que es de su competencia no sólo ya lo humano, sino también lo divino. Hay que hacerle comprender que no entra en sus atribuciones censurar la "Hoja Parroquial", que hemos podido repasar y no tiene nada que pueda dar motivo a la orden del alcalde.

La conferencia

DEL PERIODISTA BALTICO DON ALFRED M. FRAUENSTEIN SCHWENDOWSKY

A causa del fallecimiento de uno de los socios del Círculo Jaimista, la conferencia sobre "El hambre en la Rusia Soviética", como consecuencia del caos agrario, anunciada para ayer, a las siete de la tarde, ha sido aplazada para el próximo martes, día 22 del actual, a la misma hora.

Una petición legal y de justicia

En la sesión del día 7 del actual, del Comité Paritario Interlocal del Comercio en general, de la provincia, se aprobó por unanimidad la siguiente proposición para elevarla a la superioridad:

"El que suscribe, presidente de la Asociación de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos del Reino de Valencia, en nombre de dicha entidad, y por conducto del vocal patrono efectivo don Andrés Molina Hernández, representante de dicha entidad en el seno del Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de la provincia de Valencia, me dirijo al mismo, en virtud del artículo 17, párrafo quinto, del Decreto de Organización corporativa, para que en el pleno que en su día se celebre, tome en consideración esta solicitud y la eleve al excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión, por conducto de la Delegación Regional del Trabajo de esta región.

El Gremio de Droguería y Perfumería de Valencia, hace tiempo está sufriendo una competencia ilícita e injusta, por parte de algunos establecimientos de farmacia, que se dedican a la venta de productos de perfumería cosmética, como jabones de tocador, perfumes, coloretes y otros varios artículos no exceptuados en la ley de la Jornada Mercantil; la venta de estos productos la realizan sin interrupción, durante las 24 horas, incluso domingos y festivos, esto es, utilizando la excepción de horario por que se rigen, sin tener para nada en cuenta el horario a que está sujeta la venta de perfumería en los establecimientos que se dedican a este negocio, sometidos al horario de apertura y cierre que rige en el comercio en general de Valencia.

Esta actitud pertinaz ha dado motivo a la imposición de sanciones por parte de las comisiones inspectoras del Comité Paritario y del Consejo provincial del Trabajo, pero no obstante continúa este abuso, sin poderlo evitar hasta la fecha, es por lo que me obligo a elevar esta solicitud en defensa de los intereses que represento, para que la superioridad tome las medidas pertinentes, para cortar esta preferencia, haciendo cumplir el artículo 17 de la ley de la Jornada Mercantil y 23 de su reglamento, ordenando la debida separación de los artículos exceptuados de los no exceptuados con la debida garantía, para que no se repita este perjuicio, que incluso lleva a incumplir el descanso dominical, por los referidos establecimientos de farmacia.

Ruego, pues, al Comité que haciendo suya la solicitud, la infor-

COLEGIO Y ACADEMIA BOIX

Primera enseñanza graduada - - - Bachillerato y Carrera de Comercio

Alumnos oficiales, co egiados y libres. Vigilancia y acompañamiento de los alumnos oficiales

INTERNADO

CLAVE, 14 - TELEFONO 11.129

Academia CAVANILLES

Primera y segunda enseñanza

ALUMNOS INTERNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Primera enseñanza: Párvulos, elemental, semisuperior y superior, preparación especial para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y de Comercio

Segunda enseñanza (Oficial colegiada y libre): Con sujeción a los programas oficiales y profesorado con título oficial

SE RECIBEN ENCARGOS DE MATRICULA EN LA SECRETARIA DE LA ACADEMIA

PALAU, NUM. 14 - Teléfono 12.627

Ingenieros de caminos

Hay internado

Plaza de la Lealtad, número, 4

Madrid

Ingenieros industriales

ACADEMIA KRAHE

me y eleve por el conducto legal a la superioridad.

Valencia 4 Septiembre de 1931. —Miguel García."

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

Sesión del pleno

Aunque todos los años se han suspendido las sesiones de la Cámara durante los meses de Agosto y Septiembre, no ha sido posible seguir en este tal costumbre, por ser muchos, urgentes y trascendentales los asuntos que reclaman atención y diligencia.

El lunes último se reunió en sesión ordinaria el pleno de la referida entidad, con asistencia de numerosos vocales, presididos por don Juan Barral. Como por la Dirección de Agricultura se había invitado a la Cámara a que expusiese en un escrito las necesidades de orden agrario de la provincia que pudieran ser atendidas por el Gobierno dentro de las posibilidades económicas del Estado, se procedió a ello con la mayor diligencia, redactándose un extenso escrito en el que se detallan los servicios que a juicio de la Cámara tienen carácter preferente y que contribuirían al fomento de nuestra riqueza, como al prestigio perfeccionamiento y desarrollo de la producción agrícola de la región.

El mencionado escrito fué aprobado por unanimidad, acordándose darle la necesaria publicidad. Al efecto se editará un pequeño folleto para que se reparta entre las entidades agrarias de la provincia, que indudablemente verán en él reflejados y recogidos los anhelos de todos los sectores de la producción.

También se dió lectura al escrito que presenta la Cámara en la información abierta por el Ministerio de Economía, acerca de si procede o no la importación de maíz exótico con derechos arancelarios reducidos. En dicho documento se defiende una vez más la producción algarrobera, así como se habla de la crisis del arroz, que podría aminorarse con la colocación de los arroces de inferior calidad y de los que son defectuosos para el consumo ciudadano. Como es natural, no se muestra la Cámara propicia a la importación pedida, que desde luego había de perjudicar a los cultivadores del maíz indígena en esta y otras regiones. El escrito fué aprobado por unanimidad.

Asunto principal de la reunión fué el deseo de la Cámara, de acuerdo con la Federación de Productores de Naranja de Levante de que antes de dar comienzo a la campaña naranjera, pueda llegarse a un acuerdo entre cosecheros, comerciantes y obreros del campo, en los contratos de trabajo, para que no sufra perjuicio el

fruto bajo ningún concepto, si desgraciadamente se plantease algún conflicto de carácter social. Para evitar esto, se convocará a los indicados elementos con aquel objeto, buscándose una perfecta armonía, que contribuya a que se deslice la próxima campaña naranjera con toda normalidad.

También se nombró una comisión para que estudie cuanto se haya legislado respecto a las inspecciones fitopatológicas, y procurar su cumplimiento, evitándose con ello que salga fruto en malas condiciones que pueda desmoronar los mercados y que el consumidor menosprecie injustamente en general nuestra naranja.

Concedió la Cámara a la Unión de Viticultores de Levante determinada cantidad para coadyuvar a su larga campaña en defensa de la vitivinicultura, ya que la Cámara considera de su deber prestar todo su apoyo moral, oficial y económico a quienes tan honda crisis vienen sufriendo y con tanto ardimento como inteligencia defienden sus intereses, que también tienen carácter nacional.

Se acordó ayudar en lo posible a los cultivadores de tabaco, ya numerosos y organizados en esta provincia, ya que este producto está llamado en su día a sustituir con ventaja a los que por múltiples circunstancias van dejando de ser remunerados. Se autorizó al presidente para que preste a los tabaqueros aquellas colaboraciones que estime oportunas.

En vista de los rumores circulados por la prensa de que el secretario general de la UNEA parece que ha hecho indicaciones de incorporarse a su carrera consular dejando como es consiguiente su meritísima e insustituible actuación en la mencionada secretaría, se acordó que le dirija oficialmente la Cámara el ruego de que desista de su propósito por amor a Valencia y en beneficio de la producción regional que en él tiene su más esforzado y culto defensor.

Finalmente se confirmó el acuerdo de importar simiente de patatas de Polonia, de las clases ya ensayadas, informándose antes de sus precios. Al propio tiempo, se acordó rogar a los técnicos de la Granja-Escuela de Burjasot informen a la Cámara de los resultados de los ensayos allí verificados con las distintas semillas de patata.

Gaceta del Foro

APERTURA DE TRIBUNALES

Ayer dejó de actuar la Sala de vacaciones. Y reorganizáronse normalmente las Salas de lo criminal y de lo civil.

Quedaron, pues, constituidas las Salas, bajo la presidencia del de la Audiencia territorial don Luis Suárez y Alonso de Fraga, del siguiente modo:

Sección primera.—Presidente, don Anselmo Sanz, y magistrados, don Trinidad Serrano y don Juan Antonio Carpena.

Sección segunda.—Presidente, don Mariano Escalada, y magistrados, don Gregorio Azaña y don Antonio Lozano.

Sala de lo civil.—Presidente, don Luis Zapatero; magistrados: don Cayetano Oca, don Ismael Rodríguez Solano, don Francisco Monterde y don Juan Espinosa.

Reintegróse también todo el personal de la Fiscalía, que actúa bajo la dirección del fiscal-jefe don Ramón Ferrer.

Hoy comenzarán las tareas ordinarias y no tardaremos mucho en observar y relatar los juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Alberique. Lesiones. Letrado: señor Duálde (don Manuel).

Sección segunda.—Mercado. Estafa. Letrado: señor Sanchis.

Mar.—Estafa. Letrado: señor Ribelles.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios de don José Paredes San Francisco a la Sociedad Regadíos y Energías de Valencia.

Señores jurados.—Patronos: Don Ramón Yudici, don Pablo Vera Carbonell y don Joaquín Sandallinas.

Obreros: Don Pedro Roca, don Julián García y don Vicente Navarro Arambul.



Es usted bonita

pero las canas la envejecen. Use Vd. la tintura

NOGALIA

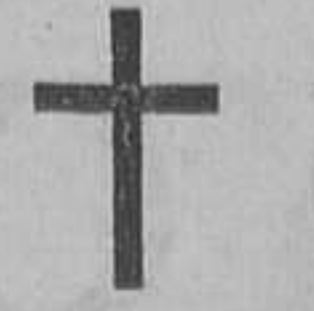
instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido.

En Perfumerías y Droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR
Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 17 en la parroquia de San Martín, en la de San Andrés y en la Purísima Concepción de Torreveja (Alicante) serán en sufragio del alma de

DON JOSE GRAS FATJO

que falleció el día 17 de Septiembre de 1928

Su viuda doña Asunción Bianqui; hijos don José, don Francisco y doña Asunción, y demás familia agradecerán a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Cornelio, Cipriano, Abundio, Eufemia, Lucia, Sebastiana, Rogelio, Servideo, Niniano y Edita.

Tempora:
Rito semidoble; color rojo; misa de Santos Cornelio y Cipriano.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Tecla. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco Javier.

SANTOS DE MAÑANA.—Las Llagas de San Francisco.—Santos Pedro de Arbúes, Lamberto, Justino, Columba, Flocelo, Ariadna, Agatoclia, Hildegardes y Teodora.

Rito doble; color blanco; misa de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola, en sufragio de don Eduardo Soler Gadea y señora.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

Fiestas cívico-religiosas en Liria

Muy solemnes prometen ser las fiestas que a la Santísima Virgen del Remedio en el presente año dedicará su Cofradía, las cuales se ajustarán al siguiente programa:

Día 18.—La banda Unión Musical visitará a los clavarios y clavariesas, mayorales y mayoralesas, interpretando alegres composiciones de su vastero epertorio.

Día 19.—Al amanecer, volteo general de campanas y disparo de carcasas. Por la tarde, a las cuatro, saldrá del patio del Remedio una lucidísima cabalgata. Esta, a juzgar por los preparativos, va a resultar muy lujosa.

Se ha encargado del adorno y de alguna nueva creación en las carrozas propiedad de esta Cofradía, un aventajado discípulo de don José Benlliure.

Figurarán en esta cabalgata buen número de grupas muy enjazzadas, bastante número de carretelas y las carrozas de esta Cofradía, abriendo la marcha una banda de cornetas y los gigantes y cabezudos.

Presidirá el carro triunfal "La Roca", desde el cual los clavarios don Enrique Calvet Faustino y don Salvador Máñez Ferrandis, por sí y en representación de las clavariesas señorita Antonia Civera Borrell y doña Salvadora Sancho Ibáñez, arrojarán gran cantidad de confites y variedad de objetos infantiles en todo el recorrido.

Tomará parte en este acto la tantas veces premiada banda Unión Musical.

Día 20.—Al amanecer, disparo de carcasas desde la Torreta y volteo general de campanas. A las nueve, misa a grande orquesta, en

la que se interpretará la primera pontifical del maestro Lorenzo Perossi. Oñiará el muy ilustre señor doctor don Francisco Ibáñez Duart, canónigo arcipreste de Lérida, y ocupará la Sagrada Catedral del Espíritu Santo el muy ilustre señor doctor don Bernardo Martí, canónigo magistral de Jerez de la Frontera.

Por la tarde, a las cuatro, solemne procesión, la que presidirá en sus lujosas andas la Santísima Virgen del Remedio, acompañada de su Cofradía, mayorales y mayoralesas, presididas éstas por las ya citadas clavariesas. Al final se dispararán cuatro tracas que, partiendo del as respectivas casas de los señores clavarios y clavariesas, finalizarán en el campanario de la iglesia del Remedio.

Día 21.—A las ocho, misa en sufragio de los difuntos de esta Cofradía, y por la tarde el tradicional viaje a la ermita de San Vicente.

Las calles de la Reina Victoria y Nuestra Señora del Remedio, estarán durante estos días lujosamente adornadas con guirnaldas de murta y profusión de luz eléctrica.

Todas las noches, la laureada banda Unión Musical dará un concierto, interpretando las mejores obras de su valioso archivo musical, y a continuación se dispararán gran número de carcasas y fuegos aéreos.

Cómo los comunistas quieren apoderarse de un Estado o la técnica de la revolución

Las siguientes líneas debieran meditarlas bien esas gentes que haciendo una vida enteramente burguesa (comerciantes, hacendistas, abogados, médicos, etc.), continúan esperando tantos bienes, personales o altruistas, de la revolución, que se creen haber realizado, cuando apenas iniciaron sus preparativos. Estas gentes están llamando, con sus actuaciones, un estado de cosas terrible; y ello lo verifican con una inconsciencia que pasma.

La "Técnica del golpe de Estado", de Trotsky, traducida recientemente al italiano por C. Malaparte, nos da ideas clásicas respecto del caso.

En España el criterio de los extremistas todavía no estaba lo bastante modernizado, a pesar de que ya hay enseñantes rusos para el caso; pero cierto es que aún se permanecía en los tiempos de toma de la Bastilla, cremación de iglesias y procedimientos cruentos del anarquismo antiguo.

He aquí cómo define Trotsky una revolución:

"Es—dice—el puñetazo que se da a un parálítico. Así, pues, los revolucionarios, lo primero que han de procurar es dejar parálítico, impotente, al Estado, para darle luego el golpe de gracia.

La revolución no puede, pues, obtenerse por guerra interior, por huelgas, por asaltos de edificios públicos y ocupación de ministerios. Esto sólo son medidas perturbadoras. Para conseguir el efecto apetecido bastan mil hombres de combate y una "élite" de gente preparada. Esta tropa de asalto basta para incautarse de estaciones y centrales eléctricas, de acueductos, gasómetros, telégrafos, etc., dejando libres los edificios políticos y burocráticos. "La

revolución — añade Trotsky — es una máquina. Para ponerla en movimiento se necesitan técnicos, y sólo técnicos pueden pararla."

Los equipos revolucionarios, días antes del golpe han de realizar "maniobras móviles", circulando por corredores y dependencias de los centros de comunicaciones de los Ministerios, etc.; otros (estos de carácter técnico) estudiar las conducciones de aguas, de gas, de luz, alcantarillado, especialmente el que pasa bajo los edificios de mando... La revolución ha de consistir en unidad de método y de tiempo para incautarse de los elementos vitales del Estado.

No le importó a Trotsky, para hacer la revolución rusa, que no hubiera huelgas. "Lo importante —dice— es el desorden, que realiza el Estado y que impide al Gobierno prevenir la revolución."

Así lo hizo Trotsky en Rusia con resultado sorprendente. La central de telégrafos de San Petersburgo estaba guardada por cincuenta soldados. Bastaron tres hombres conocedores del interior para cortar comunicaciones, aislar la ciudad y lanzar bombas sobre los soldados para producir el primer pánico. Kerensky y sus ministros se refugiaron en el Palacio de Invierno, pero ya no podían disponer de ferrocarriles, de las centrales eléctricas, de teléfonos y telégrafos, del Banco del Estado, ni de los depósitos de carbón, petróleo y trigo.

Tal es la táctica. Conocida, puede ser contrarrestada con relativa facilidad. No hacerlo así, sería de una complicidad o de una torpeza enormes.

¿No piensan en esto todos los elementos vitales de España que ven imposibles como se está convirtiendo nuestro país en campo de experiencias rusas?

EDICTO

DON ENRIQUE RUBIO GALLUR, Presidente de la Comunidad de Labradores y Sindicato de Policía Rural de la Ciudad de Sagunto;

Hago saber: Que a tenor de lo preceptuado en las Ordenanzas en sus artículos 6, 7, 8, 10, 11, 12 y 76 al 80, inclusive, se convoca a junta general extraordinaria para el día 20 del corriente mes, a las diez horas de su mañana, la cual se celebrará en el salón de actos de la casa social, calle de Tomás Brú, número 13, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Para acordar lo que se estime más procedente respecto a la reforma, disolución o sustitución del cuerpo especial de guardas de este Sindicato y proceder a la organización inmediata del servicio de guardería y de policía rural, a tenor de lo preceptuado en el artículo 80, previa solicitud en forma a los Poderes públicos.

Segundo. Acordar cuantas medidas sean necesarias para facultar a la junta del Sindicato para que, previos los trámites legales, pueda organizar el servicio de guardería en forma que mejor quede garantizada la custodia del término municipal.

De no reunirse mayoría se celebrará la junta por segunda convocatoria el siguiente domingo día veintisiete de los corrientes, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores propietarios.

Sagunto 14 Septiembre 1931.—El presidente, Enrique Rubio.

Magisterio

EL CURSILLO DE OPOSITORES DE 1928

Ayer comparecieron a la Normal de Maestras los opositores y opositoras de 1928, pendientes de la resolución de tan enojoso pleito, a comenzar las definitivas pruebas a que son sometidos.

El número de solicitantes es de 137 maestras y 42 maestros, en esta provincia, y no pudo comenzarse el cursillo por ser de insu-

ficiente capacidad el local, quedando en suspenso este asunto mientras se resuelve tal conflicto.

Otro problema a resolver fué la sustitución de los tres vocales varones, que dimitieron fundadamente; pero, por ventura, halláronse dignos suplentes, pertenecientes todos al Magisterio, cuyos nombramientos han sido de general agrado.

Entre estos aspirantes y los de otras provincias se han cruzado sendos despachos telegráficos, protestando de la limitación de plazas y abogando por no presentarse a actuar.

Parece ser que el señor ministro está propicio para ampliar el número de plazas, según el criterio que prevalece entre los numerosos interesados, cuya actitud depende de lo que haya acaecido en las demás provincias.

También se ha expuesto al público la relación de los temas a tratar y de los profesores encargados de su explicación, cuya competencia y erudición hemos oído elogiar profusamente.

EL DOMINE

Lea usted LAS PROVINCIAS

PUBLICACIONES

"La Revista de Higiene y de Tuberculosis", que dirige el doctor J. Chabás, ha publicado su número 276, conteniendo, entre otros, los siguientes trabajos originales.

La tuberculosis bovina; su profilaxis con la vacuna antialfa Ferrán y éxito en la Granja de Valencia, por J. Orensanz. Estudio comparativo de la vacunación con bacilos vivos y con la vacuna de Calmette, con fracaso de ésta, por el doctor E. A. Watson, del Canadá.

Numerosos estudios sobre el virus tuberculoso filtrable y comentarios por el doctor J. Chabás. Estudios sobre vacunas de Ferrán y Calmette, polémica con Petroff etcétera. Trabajos sobre inmunidad en varias infecciones. Numerosas notas sobre difteria y viruela por la doctora M. Maestre.

El Boletín inserta numerosos estudios sobre Higiene.

El relato de la vacunación antituberculosa de los bovinos de la Granja de nuestra Diputación provincial, seguramente alcanzará por el éxito rotundo desde hace 23 meses, una resonancia mundial apareciendo Valencia como la primera población donde se resuelve ese magno problema.

"ESCENARIOS"

Esta acreditada revista de espectáculos ha publicado un nuevo número, que es tan interesante como los anteriores, por su texto ameno y la profusión de grabados en su parte gráfica.

"NOSTRE TEATRO"

Se ha puesto a la venta el número 45 de esta popular revista, en cuyo número publica la comedia en un acto y en verso, original de J. Morante Borrás, "El mestre d'escola". En el número próximo se publicará el sainete en un acto, de Paco Barchino, "La papeta bona". "Nostre Teatre" se vende a 30 céntimos en todos los kioscos.



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO. El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Crónica de sucesos

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Ayer fué detenido en el momento en que se disponía a cargar con un fardo de ropa que había sustraído de un terrado, de la casa número 30 de la calle del Maestro Peydró, un sujeto que dijo llamarse Ricardo Millat, camarero de oficio. Un hijo de la portera de la mencionada casa salió en persecución del ladrón, al que detuvo y lo entregó a los guardias municipales.

En la casa número 9 de la Avenida de Victoria Eugenia entraron ayer ladrones, llevándose ropas por valor de 150 pesetas de una de las habitaciones del último piso.

COCINERO APALEADO

Ayer mañana se dirigía a su trabajo, por la calle de Játiva, el cocinero Juan Abad Previen, de 37 años, casado, cuando le salió al paso, frente al Instituto, un camarero apellidado Más, advirtiéndole que no podía ir a trabajar.

Al insistir el Juan Abad en su propósito se le acercó un grupo formado por seis individuos, que rápidamente se lanzaron sobre él, agrediéndole uno de ellos con una porra y golpeándole sañudamente todos, hasta dejarlo en tierra exánime.

El agredido fué trasladado a la casa de Socorro de Cclón, donde se le apreció la fractura de la décima costilla izquierda, a nivel de la línea axilar, y contusiones en la región frontal.

Los agresores se dieron a la fuga una vez realizada la hazaña.

Apartado de

SECCION DE ESPECTACULOS

COLISEUM - Jueves 17 RIGUROSO ESTRENO CINOPOLIS

Por IMPERIO ARGENTINA y TONY D'ALGY, con sus canciones:
"Mi caballo murió" - "Dorita"
"El alma amada" - "¡Junto al Panamá"
N. B. Esta película ha sido proyectada en Barcelona, con grandioso éxito, varios meses.

OLYMPIA

MAÑANA JUEVES
Reposición de una de las obras magnas del cinema

Como respeto a la memoria del malogrado actor LON CHANEY, «El hombre de las mil caras», se presentará su obra CUMBRE

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS

En su VERSION SONORA. Adaptación de la novela de VICTOR HUGO
Como recordarán, secundan la inimitable labor de LON CHANEY, NORMAN KERRY PATSY RUT MILLER

Taurinas

TAMBIEN VA A "DOCTORARSE" CHIQUITO DE LA AUDIENCIA. ¡Y ALLA EL!

Así hemos leído un anuncio. El Chiquito de la Audiencia tomará la alternativa el próximo Octubre, en la plaza de Madrid, en la corrida que se celebrará a beneficio de los empleados de la Diputación provincial.

En esa corrida se lidiarán ocho toros de José Encinas. Actuará de maestro "otorgante" nuestro paisano Vicente Barrera. Y serán los otros espadas, "testigos de la ceremonia", los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida.

A nosotros, francamente, no nos gusta "aguarle el vino" a nadie, pero respecto a esa alternativa, pensamos que es bastante precipitada. No porque al Chiquito en cuestión le falte edad, ni tampoco práctica en la lidia (que de todo eso llega ya a lo suficiente y aun sobrado), sino porque ese joven torero todavía no ha aprendido algo que es muy interesante para triunfar como lidiador con alternativa: y es que todavía no sabe "arriarse" al novillo.

No sabe o no puede. Y no podríamos decir cuál de esas dos "ignorancias" es peor. Y, desde luego, si no se arrima al novillo, ¿qué va a hacer con los toros?

Todos estos comentarios, claro está, los hacemos a reserva de que Chiquito de la Audiencia nos demuestre el próximo domingo que sí que sabe y puede arriarse al novillo.

Celebraríamos que así lo hiciera, y lo proclamaríamos con el alborozo de comentar un hecho elogiable y, además, completamente nuevo en Juan Martín Caró "Chiquito de la Audiencia".

UN ESTILISTA Y DOS VALIENTES

Los empresarios de la plaza de Toros de Soria, señores Gimeno y Santisteban, tienen ya contratados para la corrida que allí va a celebrarse con motivo de la próxima feria, a los diestros Posada, Rayito y Noain.

GALLITO DE ZAFRA, EN CALIDAD DE "PREZONAJE"

Desde Bogotá se ha recibido un cable en el que se notifica que dentro de unos días llegará al puerto de la Coruña el diestro Gallito de Zafra, que viene desde aquella República americana con amplios poderes de la empresa para que contrate a los toreros que han de actuar allí durante la próxima temporada.

No hay por qué decir la "clase" de postín que se va a dar el tal lidiador cuando se vea asediado por una nube de compañeros colletudos en súplica de que se acuerde de ellos a la hora de firmar los contratitos de marras.

Y, lo que son las cosas: ahora puede que tenga Gallito el gusto

Teatro Ruzafa

Compañía de comedias
AMALIA ISAURA
Hoy, a las 10'15 de la noche
2.ª representación de la comedia en un prólogo y tres cuadros, de Gonzalo Delgrás

El fantasma de la Monarquía GRANDIOSO EXITO

Mañana jueves, matiné moda a las 6'15 de la tarde representándose MADAME PEPITA.

APOLO

Pronto: DEBUT

Mercedes Serós

y otras grandes atracciones

OLYMPIA

Programa para hoy
HAROLD EN EL TELEFONO
Película cómica
HORROR A LA MUSICA
Dibujos sonoros

EXITO DE LA VERSION SONORA de "EL SOL DE MEDIA NOCHE", titulada

Los amores del gran duque

Como recordarán la mayoría de los que conocen la versión muda de esta gran producción del cinema, la interpretación corre a cargo de LAURA LA PLANTE, PAT O'MALLEY, RAYMOND KESNE y GEORGE SIEGMAN.

Cinema Goya

HOY MIERCOLES
5 tarde - 9'30 noche
PARAISO PELIGROSO
por Nancy Carroll y R. Arlen.
NOTICIARIO FOX MOVIE TONE
Dibujos animados sonoros

SU NOCHE DE BODAS
Habla y cantada en español, por Imperio Argentina y Pepe Romeu.

de conocer a algunos toreros "muy compañeros y amigos" que hasta este momento histórico acaso no se habían dignado ni saludarle.

OTRO CARTEL EN CADIZ

Para el día 11 del próximo mes de Octubre, ha sido organizada en Cádiz una corrida en la que se lidiarán seis toros de la vacada de Pablo Romero.

Los espadas contratados para que actúen en esa corrida son Vicente Barrera, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico, el novel matador de toros.

DE ACUERDO

En nuestro colega "El Pueblo" hemos leído ayer una protesta previa, ante el caso de que, como se dice, haya de ser incluido Cagancho en una de las próximas corridas que van a celebrarse en Valencia.

Estamos en absoluto conformes con esa protesta, a la que unimos la nuestra, con toda energía.

¡Cagancho, no!
Ya es hora de que comencemos a poner en práctica un irreductible "boicot" contra algunos "ases" de... propaganda, que salen a las plazas casi siempre a tomarle el pelo al público y a burlarse de la dignidad profesional, del amor propio, del arte del toreo y hasta del que lo inventó.

Y para camelo ya ha medrado el señorito Joaquín bastante tiempo.

CAIRELES

LIRICO

HOY MIERCOLES

A las 5'30 tarde y 10 noche

Una cómica en dos partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

DIBUJOS SONOROS

¡EXITO! ¡EXITO!

DESAMPARADO

Emocionante drama de mar, creación de GEORGE BANCROFT hablado en español por el sistema de los dobles.

CAPITOL

HOY MIERCOLES

SESIONES

De 4 a 8'30 tarde y 10 noche

CLARO DE LUNA

LAUWRENCE TIBBETT

GRACE MOORE

ADOLPH MENJOU

Los dos mejores cantantes del mundo en la más bella y emocionante película jamás producida

Producción Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

HOY MIERCOLES

1.º Una cómica muda.

2.º

HULA

Por Clara Bow

3.º Revista sonora Fox.

4.º

El secreto del doctor

Por Eugenia Zúffoli y Tony D'Algi

Jueves próximo: CINOPOLIS Imperio Argentina y Tony d'Algy (Véase anuncio extraordinario.)

EL MAXIMO ACONTECIMIENTO TAURINO DEL AÑO

La empresa ha organizado para el domingo próximo, a las 4'30 de la tarde, una gran novillada con novillos limpios de la renombrada ganadería de don Rafael y don Leopoldo L. Clairac, de Salamanca, para presentación en Valencia del nuevo fenómeno taurino Luis Gómez "El Estudiante", que tan enormes éxitos ha obtenido recientemente en Madrid, y completarán la terna de matadores los dos novilleros de más cartel en España, como son, Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

Siendo tan costosa la organización de esta novillada, la empresa, en beneficio del público, no ha alterado los precios de dos pesetas el sol y tres la sombra general, y por estas causas es de creer se llene la plaza el domingo.

La novillada será descajonada esta tarde a las cinco.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: El fantasma de la Monarquía.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Crónica teatral

Ruzafa

"El fantasma de la Monarquía" es el título de la visión dramática en tres actos, estrenada ayer.

Decimos visión porque el autor ha visto a su modo los acontecimientos políticos de España y los pone a contribución dentro del ambiente ahora dominante, para adular a la República (como otros adularon a la Monarquía) y demostrar a la Dictadura, obteniendo de paso los legítimos derechos que de ello se desprenden. No es esta vez una obra cavernícola (como dice Unamuno) la que se expone al público; pero también, también la intención se acerca más a las Palomas que a Artá. Claro es que la Monarquía es cosa nefanda, horrenda, y la República la panacea única para España.

Aplausos, ovaciones, desbordamiento del sentimiento de las masas, éxito del caso, y un autor bien satisfecho.

Si todos lo están, no hay sino registrar el suceso, y... a esperar otro.

Radiotelefonía

PROGRAMA

Miércoles 16 Septiembre 1931.

Valencia Unión Radio, 266 m. 1'30: Apertura. Trío "Gespha" pasodoble; La Revoltosa" Chapi; "Trece", Puccini; "Les Barraganes" Peñó; "Dama española", Monzonís; "Brisas españolas" pasodoble, Marquina. 2'5: Cierre de moneda y movimientos de cambios y moneda. 3: Cierre. 10: Cotizaciones. Programa variado. Fantasías de operetas. Recital de piano: "Carnaval", de Schumann. Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano.

11'45: Noticias. 12: Campanadas del carillón del Ayuntamiento. 12'30: Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. Trío. 6: Cotizaciones. 6'5: Trío Iberia. 7: Cierre. 9: Apertura. Campanadas. Servicio meteorológico. 9'5: Orquesta. 10: Noticias. 10'5: Lectura de un poema de Apeles Mestres. 10'20: Música coral. 12: Cierre.

Hamburgo, 372'8 m. 7: Concierto: "Cantata 201", Bach; "Sexta sinfonía", Beethoven. 9'30: Concierto. Cierre.

Toulouse, 385. 8'30: Acordeón. 8'45: Canciones. 9: Orquesta. 9'15: Guitarra. 9'45: Discos. 10'30: Concierto. 11: Informaciones. Cierre.

Ginebra, 403 m. 9'15: Bailables. 10: Cierre.

Madrid, 424. 10: Campanadas. Información del Congreso. Recital de violoncello. Canciones. Música española. Campanadas. Bailables. 12'30: Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 331'4 m. 8: "Lohengrin", ópera, Wagner.

Milán, 500'3. Turín, 297. Génova, 312 m. 7'45: "La mujer pedida", opereta, Smetana.

RADIO YEBENES
Pascual y Genís, 16
Representación de las marcas
PHILCO Y PUNTO AZUL
Aparatos enchufados a la corriente
DESDE 250 PESETAS
Aparatos de galena desde 5 PESETAS. — Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

DEL CERTAMEN MUSICAL

El Certamen musical que se ha de celebrar durante la próxima Feria de San Miguel, ha sufrido alguna alteración, pues a causa de la coincidencia de fecha con la de elecciones, tendrá lugar en los días 5 y 6 de Octubre.

Además la obra obligada de la segunda sección, en vista de no hallarse a la venta, se sustituye por "La Virgen de Bronce", de Soutullo y Vert.

POSESION DE CARGO

El distinguido liriano don Francisco Porcar se ha posesionado del cargo de administrador principal de Correos de esta provincia, por cuyo fausto motivo se le felicita.

PROCESION SUSPENDIDA

La procesión religiosa que, como final de fiestas, se había de celebrar el domingo, fué suspendida, a causa de la diversidad de opiniones que dió lugar a gran efervescencia.

REGRESO DE COLONIAS ESCOLARES

Van regresando de los pueblos elevados las Colonias infantiles, organizadas por el Ayuntamiento de Valencia, hacia esa capital. El domingo llegó en dos autobuses de la Hispano-Chelvana la Colonia mixta de Villar del Arzobispo, integrada por 27 niñas y 32 niños, dirigida por don Mariano Garrigós, con los maestros auxiliares señorita doña Carmen Martínez Curto, don Juan Roig, don Francisco Lloréns y don Joaquín Farinós.

Los expedicionarios, regenerados eficazmente en sus respectivas naturalezas, partieron hacia Valencia entonando cantos de optimismo.

De Sueca

REGRESO

Ha regresado de Landete el diputado provincial y concejal don José Llerandi, y de Alhama de Aragón el primer teniente de alcalde don Eugenio Vidal.

CONCIERTO APLAZADO

El concierto que había de dar la banda de Santa Cecilia, de Cullera, y que se suspendió a causa de la lluvia, se dará el jueves de la semana entrante.

POR LA SUPRESION DE UNA CARCEL

Ha producido mal efecto en ésta la supresión de la cárcel del partido, pues aunque, afortunadamente, la población penal era reducida y ha de continuar como depósito municipal para los presos, éstos no han de estar atendidos con las mismas garantías de celo y cuidado que por el personal del cuerpo de Prisiones.

AYUNTAMIENTO

La recaudación habida por diferentes arbitrios en la primera decena, asciende a 13.650'46 pesetas.

De Algemesí

TELEGRAMAS CURSADOS

Se ha cursado el siguiente telegrama:

"Presidente Cortes constituyentes.—Sociedad Padres Familia replica a esa presidencia establezca en Constitución la forma católica del Estado español y que no se resuelva nada que se relacione con la Iglesia sin acuerdo con la Santa Sede.—Presidente."

En idéntico sentido han cursado telegramas el Sindicato Católico Agrícola, Círculo Católico, Legionarios Católicos, Congregación de San Luis Gonzaga y otras Asociaciones religiosas.

De Canals

FERIA Y FIESTAS

Del 13 al 20 del actual se han organizado magníficos festejos, figurando entre ellos corridas, en las que se lidiarán reses de la ganadería de Yagüe, de Alcaraz, por Valerito y su cuadrilla; disparo de tracas por toda la población; castillos de fuegos artificiales; conciertos por la banda Unión Musical de Carcagente, en los días 15, 17 y 20; iluminaciones y verbenas; carreras de bicicletas con premios de este Ayuntamiento; carreras pedestres; partidos de fútbol, conteniendo el equipo local con otro de la capital, y funciones en el Teatro Español en los días 16 y 17, por la compañía de Serrano.

El pueblo, rebotante de animación y alegría, dispónese a celebrar estos tradicionales festejos, siendo más crecido el número de feriantes el año actual, atraídos por el olor del loto, cuya suerte mayor se adueñó del vecindario en las Navidades pasadas.

De Játiva

MATERIAL ESCOLAR

Se han recibido y se hallan depositados en el Ayuntamiento, las mesas unipersonales que el mismo ha adquirido con destino a los tres grupos escolares que en breve se crearán en nuestra ciudad; dicho material, fabricado por la casa Giner, de Tabernes de Valldigna, reúne las mejores condiciones pedagógicas.

CONCIERTO

Con un selecto programa, dió el domingo, a las diez de la noche un concierto la banda La Primitiva en la plaza La Beneficencia, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, haciendo repetir algunos números.

BAILLES

La sociedad musical La Nueva, empezó el domingo por la noche en sus salones, los bailes de sociedad que, como en años anteriores, se organizan todos los domingos para recreo de sus asociados y familias, hasta pasado Carnaval, estando muy animado, concurriendo hermosas señoritas, reinando el mayor entusiasmo y alegría.

DEL ATENEO POPULAR

Este centro cultural se ve cada día más frecuentado, inscribiéndose constantemente nuevos socios que contribuyen al prestigio de dicha sociedad.

En la actualidad se reciben diez y ocho diarios de todas las ideas políticas y religiosas, a más los tres semanarios de la localidad y varias revistas gráficas, mercantil, industrial, etc. Se está creando una biblioteca, para la cual se destinará mensualmente la cantidad sobrante después de cubiertos los gastos. Hoy cuenta con unos trescientos volúmenes. Queremos por el tiempo sea un centro cultural de primer orden, como merece Játiva, pero necesitamos el concurso de todos.

De Onteniente

SUBIDA DEL CRISTO DE LA AGONIA

Los sabrosos y originales festejos de Moros y Cristianos que celebra Onteniente, tienen su epílogo en la subida del Santísimo Cristo de la Agonía, en cuyo honor se celebran, a su Santuario de Santa Ana.

Y el domingo, a las cinco de la tarde, acompañada de casi todo el pueblo, fué trasladada la venerable imagen desde el altar mayor de la parroquia de San Carlos, donde se glorificó quince días, a la ermita.

Este fin de fiesta es la demost-

tración palpable del sentimiento religioso de una ciudad.

Es tradición en Onteniente, al acompañarle este día a la Agonizante imagen, llevarle un cirio. De esta suerte cada persona sube su ofrenda, que entrega en Santa Ana a los delegados de fiestas.

Para tener una idea del número de devotos que llevan su vela, basta decir que el peso de la cera que se regala llega a novecientos kilos.

Desde la población al santuario hay una distancia aproximada de dos kilómetros. Su camino es una ancha carretera bien cuidada y plantada de soberbios cipreses, que hacen compañía a las capillitas del Via-crucis hasta llegar a la cúspide, donde se alza la ermita. Frente a ésta existen unos grandes ensanches sostenidos por un muro de piedra. Y aquí se levanta un faro que se distingue en las noches oscuras desde cualquier punto del pueblo.

Desde estos ensanches se domina panorámicamente toda la vega de la ciudad.

Y el domingo, desde este lugar ya cuajado de devotos y curiosos, se veía cruzar por la carretera un inmenso gentío que subía y bajaba con paso lento. Unos iban a entregar su ofrenda y otros regresaban a Onteniente o iban a contemplar este sublime espectáculo desde las innumerables casas de campo que circundan la ermita en la Loma de Santa Ana.

Al llegar el Cristo a los ensanches de la ermita, el coadjutor de la parroquia de San Carlos don Gaspar Gil, pronunció una fogosa arenga, induciendo a propagar más el amor que la población siente por el Santísimo Cristo.

Después, el capellán de la ermita don Augusto Lluch, dió las gracias al pueblo por su fervorosa devoción.

Por las noches hubo bailes de sociedad y fuegos artificiales en la plaza de la Tonda.

De Morella

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS

Para el próximo día 20 y coincidiendo con los días de Feria, se espera en nuestra ciudad la visita del señor gobernador, diputado señor Royo, presidente de la Diputación y alcalde de Castellón señor Peláez. Igualmente han sido invitados los diputados señores Gaset, Sapiña y Pascual Leone, como alcaldes de todo este distrito. La visita de dichas personalidades obedece al hecho de rotular algunas calles con nombres de españoles dignísimos, de la República unos y mártires por ella otros.

La llegada de tan distinguidos huéspedes está fijada para las nueve de la mañana, hora que las autoridades locales, e indudablemente el pueblo en masa, se encontrarán en el portal de San Miguel, para darles bienvenida. En honor a ellos se celebrarán varios actos, y después de presidir la corrida de toros regresarán de nuevo a la capital.

DEL AYUNTAMIENTO

Con gran satisfacción ha llegado a nuestros oídos que esta Corporación, en sesión celebrada el jueves pasado, acordó solicitar del señor ministro de Hacienda la cesión del antiguo cuartel, para construir en dicho solar un grupo escolar, centro que urge crear, por las pésimas condiciones en que actualmente se desenvuelve la enseñanza primaria en nuestras escuelas.

De Villena

LA ESCLAVITUD

Así se denomina la fiesta que todos los años el domingo después de fiestas en honor de nuestra venerada Patrona, Villena toda celebra en el Santuario de las Virtudes, con misa y sermón, conmemorando ese día de la historia de nuestra patria chica.

Como todos los años, tanto por la mañana como por la tarde, el

domingo marcharon gran número de autos de alquiler y particulares, así como los ferrocarriles de V. A. Y., que pusieron varios especiales, atestados de público, al Santuario donde se venera nuestra Patrona la Virgen de las Virtudes, que después de visitar la sagrada imagen, unas familias merendaron y otras, por lo menos, compraron torrados y avellanas y celebrándose varios bailes por los corredores y otros lugares del Santuario.

De Castellón

RECTIFICACION DE UNA NOTICIA

El gobernador civil señor Escolla ha mostrado esta mañana a los periodistas un recorte del periódico madrileño "Libertad", rectificando a instancias suyas un supuesto incidente que el correspondiente de dicho rotativo en Castellón telegrafió, entre un recluso y el presidente de esta Audiencia.

La información es absolutamente falsa, pues, entre otras cosas, dice que el recluso estaba en la cárcel desde hace 30 años.

Ni hubo intento de agresión ni nada que justifique las noticias alarmistas del correspondiente.

EL INCENDIO DE LA PINADA DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

Anoche todavía pudo ser dominado el fuego iniciado en las cercanías del Desierto de las Palmas.

DOS PLAZAS DE MEDICO DE GUARDIA

El "Boletín Oficial" publica el concurso para proveer dos plazas de médico de guardia del Hospital provincial, dotadas con el haber de 3.000 pesetas.

OPOSICIONES PARA UNA BECA

En el Instituto de Segunda Enseñanza han empezado hoy los ejercicios de oposición para otorgar una beca de escultura.

HA DELEGADO EN EL DIPUTADO SEÑOR GASSET

El presidente de la Diputación recibió una convocatoria de su compañero de la de Valencia, invitándole a una reunión que se celebrará mañana en Madrid, para tratar del Estatuto Regional.

El señor Selma, ante la imposibilidad de trasladarse a la capital de la nación, ha contestado delegando su representación en el diputado a Cortes don Fernando Gasset.

Dijo finalmente que a requerimientos de la dirección del periódico "Crisol" le ha remitido unas cuartillas en las que se detallan las necesidades más apremiantes de esta provincia.

UN CRIADO QUE ROBA 6.000 PESETAS

En la casa número 53 de la calle de la Cueva Santa, de Villarreal, propiedad de Pascual Bonet Bonet, penetraron ladrones, robando 6.000 pesetas.

La Guardia civil detuvo a Amadeo Font, natural de Masamagrell, que prestaba sus servicios en dicha casa en calidad de criado, quien apremiado a preguntas se confesó autor del robo.

A MADRID

Ha regresado a Madrid el teniente coronel jefe del batallón de ametralladoras y gobernador militar de esta plaza, don José Gíner.

SOLO HA LLOVIDO VEINTE MINUTOS

Por fin ha llovido. Esta tarde, a las seis, ha caído un fuerte chaparrón que ha durado unos veinte minutos.

En algunos momentos que caía la lluvia con bastante intensidad, hizo creer que aquélla duraría; pero desgraciadamente no ha sido así.

El tiempo continúa amenazador, pero a la hora en que telefoneo no lueve.

EN EL PUERTO

Durante el día de hoy el movimiento del buques en el puerto ha sido el siguiente:

Vapores entrados, "Aldecoa" y "Vasco".

Salidos, ninguno.

De Denia

MITIN SOCIALISTA

El domingo, en el teatro Cortis, se celebró un acto de afirmación socialista, tomando parte los señores Piqueres, Reyes y don Romualdo Rodríguez de Vera, secretario del ministro de Comunicaciones y diputado por este distrito.

El acto se vió muy concurrido, siendo aplaudidos los oradores.

BANQUETE

Ofrecido por los jefes y oficiales de Correos fueron obsequiados con un espléndido banquete, en una finca próxima al Cabo de San Antonio, los oradores que tomaron parte en el acto de afirmación socialista celebrado en el teatro Cortis.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Cargando "Messina" e "Ibis", para Londres, con cebolla; mañana, el "Pacheco", para Londres, y el "Pinto", para Liverpool.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Presión barométrica en milímetros, 764'1.
Temperatura en grados centígrados, 16'4.
Humedad relativa, 63.
Dirección del viento, N. N. E.
Fuerza del viento, brisa.
Estado del cielo, casi nuboso.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.
Idem idem a la sombra, 27'0.
Idem mínima, 15'0.
Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.
Velocidad del viento en kilómetros, 66.

Defienda sus naranjos

Un árbol joven crecerá mucho más si le libra de insectos y lo riega cuando lo necesite.

Un naranjo de uno, dos o tres años puede ser pulverizado con "VOLCK" por menos de 0'30 Ptas.

Pulverice sus árboles con VOLCK

es el mejor e insustituible insecticida agrícola. Si no tiene usted máquina de pulverizar, dirijase a nuestros peritos pulverizadores.

Agentes en España:

Busquets Hermanos y Cía. - Martí, 4 y 6, Valencia

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Marina. — Orden del Ministerio para que el buque "Ciudad de Málaga" sea admitido definitivamente en los servicios de Correos a que se halla afecto.

También publica una disposición del Ministerio de Fomento, dirección general de Obras Públicas, anunciando que hasta las 12 horas del día 5 del próximo mes de Octubre podrá presentarse en el negociado de Obras Hidráulicas, dependiente de este Ministerio y en las jefaturas de Obras de toda la península, las proposiciones para tomar parte en la subasta de abastecimiento de aguas a la ciudad de Enguera (Valencia). El tipo por que se saca a subasta las obras es el de 145.545'95 pesetas.

La fianza provisional es la de 4.367 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de licitación, se halla de manifiesto en el negociado referido durante el indicado plazo y en el Gobierno civil de la provincia de Valencia.

La apertura de los Tribunales

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

A las doce de la mañana, en el salón de plenos del Palacio de Justicia, se celebró con toda solemnidad el acto de la apertura de los tribunales.

Una hora antes del acto oficial, el presidente del Supremo don Diego Medina procedió a la toma de juramento a los magistrados, fiscales, jueces y demás funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que no lo habían efectuado, con arreglo a la disposición del Gobierno de 8 de Agosto último, en la que se sustituye la palabra Patria por la de Dios.

Todos juraron ante un crucifijo con las manos puestas sobre los Evangelios. No prometió ninguno de los funcionarios.

Terminado el acto de la jura, se dió comienzo a la sesión inaugural.

Dada la voz de audiencia pública, penetraron en el local numerosos concurrentes y muchas señoras.

Ocupó la presidencia el ministro de Justicia con el fiscal y presidente del Tribunal Supremo.

Concurrieron al acto magistrados, fiscales, jueces y otros funcionarios judiciales.

El secretario del Supremo procedió a la lectura del decreto del Gobierno, ordenando la celebración de este acto.

Seguidamente don Fernando de los Ríos leyó un extensísimo discurso, imposible de transmitir por dicho motivo.

Los puntos esenciales del mismo son que la Justicia necesita gran reforma y una ampliación de jueces.

No comprende cómo un solo juez pueda entender en tantos sumarios y dictar tantas sentencias. Estima que debe mejorarse la situación económica del personal de la Judicatura, considerando como sueldo mínimo el de doce mil pesetas.

Cree indispensable la creación de diferentes órganos dependientes del poder judicial, tales como un tribunal permanente análogo al juzgado de guardia.

Dicho tribunal podría resolver inmediatamente acerca de los delitos de atentado contra la autoridad, huelgas ilegales y otros asuntos ilegales, evitándose de este modo la existencia de presos gubernativos.

Momento nacional y extranjero

EL SEÑOR ALBA HABLA EN EL CONGRESO

Ayer, por vez primera en estas Cortes, habló don Santiago Alba, para desarrollar una interpelación sobre el problema económico. No es posible formar juicio de lo dicho por el ilustre ex ministro; son tan áridos los asuntos relacionados con nuestra Hacienda, que no es fácil formar concepto rápidamente de discursos como el del señor Alba, llenos de problemas técnicos y de datos estadísticos.

El señor Alba se mostró muy deferente con el actual ministro de Hacienda, al que quiso absolver de muchos de los pecados que se le atribuyen; tuvo alguna que otra frase para la galería, hablando contra la Dictadura, y finalmente metióse en un dedalo de argumentos y de cifras que seguramente marearían a más de uno de los diputados que se sentaban en los escaños.

Lo que sí puede afirmarse es que el discurso del señor Alba, y esto como impresión general, ni

saneará nuestra peseta ni hará descender la libra.

Lo mejor de lo que dijo es que no se puede prescindir del dinero para afianzar una situación económica.

SOBRE LA CUESTION DEL DESARME

Inglaterra, siguiendo el ejemplo iniciado por Norteamérica, intenta abolir los acorazados de guerra, sustituyéndolo por el crucero, de menor coste. Esto, si se confirma, a pesar de la posición de los técnicos, es siempre un paso que se da en pro del desarme, puesto que se reduce el tonelaje.

La Conferencia del desarme se cree que durará hasta mediados de 1932.

Los Estados Unidos tienen interés por que todas las naciones se decidan al desarme, condición previa para que pueda admitirse la discusión de nuevos arreglos económicos, por deudas de guerra. En el programa político de los

Estados Unidos no figura la completa cancelación de las deudas de guerra, pero admite su revisión.

Después de la llegada de Stimson, reina cierto optimismo, gracias a las gestiones realizadas por el secretario del Estado americano en Europa en preparación de la próxima Conferencia del desarme.

Parece que Francia es la nación que pone más oposición a la idea, como igualmente lo hizo cuando se trató del Plan de moratoria de Hoover. Francia quiere ver que tras la limitación y desarme, viene la cancelación parcial de la deuda alemana. No hay probabilidades que, pasadas las próximas elecciones en Francia, que han de efectuarse la primavera próxima, la situación mejore.

Será difícil la designación de los delegados americanos, que habrán de permanecer la mayor parte del tiempo en el extranjero, pues durante ese período les interesará a todos hallarse en la nación con motivo de la campaña para la elección presidencial.

Así se conseguiría que dichos presos no fueran encarcelados sin ser juzgados.

También considera preciso el establecimiento de un tribunal de orientación.

En ellos se informaría gratuitamente a aquellas personas que careciesen de medios económicos para concurrir al bufete de un abogado.

Hace observaciones sobre los aspirantes a la carrera de la Judicatura.

Le parece conveniente que los opositores que obtengan plaza antes de ejercer la carrera pasen un año o dos de prácticas.

El fiscal del Tribunal Supremo leyó después la Memoria estadística acostumbrada, resaltando de la misma el saludo que dirige a las Cortes ciudadanas que representan fielmente la voluntad nacional.

Finalmente el ministro declaró abiertos los tribunales para el año 1931-32.

Presidencia:

El presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso de Estadística.

También dió cuenta de negociaciones comerciales.

El Gobierno coincidió una vez más en la necesidad de apresurar los debates constitucionales, a cuyo fin los ministros hablarán a partir de esta misma tarde con las respectivas agrupaciones políticas y el presidente recabará del de la Cámara nueva reunión con los jefes de las minorías.

Instrucción pública:

Decretos aprobando la construcción de escuelas.

Decreto estableciendo el plan provisional de estudios universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 31-32.

Otro estableciendo el plan provisional de estudios universitarios de la Facultad de Farmacia para el curso 31-32.

Otro estableciendo el plan provisional de estudios universitarios que regirá en la Facultad de Ciencias durante el curso 31-32.

Otro declarando monumento nacional el Misterio del Siglo XIII conocido por La Fiesta de Elche, y encargando para su conservación a la Junta Nacional de Música y teatro Lírico.

Decreto dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de Música y teatro Lírico.

Ampliación

Al terminar el Consejo el señor Maura se dirigió a su despacho, donde recibió a los periodistas.

Les dió que en el Consejo se había hablado de la manera de conseguir que se acorte la discusión del proyecto constitucional, porque hasta ahora se desarrolla de forma muy lenta.

El presidente hablará con el señor Besteiro para ver el procedimiento de acortar los debates.

De esta conferencia y de las que celebre el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías, saldrá la fórmula para el encauzamiento de brevedad de los debates.

El señor Maura se refirió después al debate económico que esta tarde planteará el ex ministro don Santiago Alba, y dió que espera que su discurso sea interesante, como asimismo la contestación del ministro de Hacienda.

Luego negó que en el Consejo se ocupasen de la enmienda presentada por los amigos del señor Al-

Consejo de Ministros

Consejo político.—Asuntos de Instrucción

A LA ENTRADA

Ayer mañana, a las once, se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El de la Gobernación dió solamente que había tranquilidad absoluta en España; el de Trabajo, que llevaba pocos asuntos para tratar, y el de Marina se limitó a decir que afortunadamente carecían de importancia las lesiones sufridas por el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra en el accidente de aviación que recientemente ha sufrido.

El jefe del Gobierno dió al llegar que venía de presidir la inauguración del Congreso Internacional de Estadística.

A LA SALIDA

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que denotaba una gran prisa en su actitud y no dió ninguna noticia a los informadores.

Los restantes ministros salieron poco después y tampoco hicieron manifestaciones de interés, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador de Sevilla que estuvo en la Presidencia poco antes de terminar la reunión ministerial habló con los informadores y les dió que había llegado hoy en avión de la capital andaluza y se marcharía hoy mismo a reintegrarse a su puesto.

Añadió que la situación en Sevilla y su provincia es mejor y que se van venciendo las dificultades de orden social que hay allí.

Después de las dos abandonó la Presidencia el señor Maura. Dió que el Consejo no había tenido la menor importancia y que él había hablado unos momentos con el gobernador de Sevilla, señor Sol, que había venido a Madrid para tratar con el director de Seguridad algunas cuestiones de policía de la provincia y que había acudido a la Presidencia para saludarle.

Añadió que la situación en aquella capital es tranquila actualmente y que el gobernador había dado cuenta de haberse concurrido una huelga azucarera que había anunciada.

Un periodista preguntó al ministro si se va a levantar la suspensión de los periódicos del Norte, y el señor Maura contestó que la de los diarios de Vizcaya continúa, y que es él precisamente quien ha de ir resolviendo esta cuestión en la forma que las circunstancias determinen. La suspensión de los periódicos de Guipúzcoa se ha levantado, excepto para "El Día", de San Sebastián.

En cuanto a los de Navarra, se ha autorizado su publicación y hoy han vuelto a salir todos ellos. Salió el presidente después de las dos de la tarde, y dió: —Señores: absolutamente nada. El despacho es lo que me ha entretenido después del Consejo. He traído cosas muy pequeñas.

Nota oficiosa

El señor Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

calá Zamora al dictamen de la Constitución.

...

El ministro de Hacienda dió a los periodistas que el Consejo de Ministros había sido eminentemente político.

Se trató nuevamente de la necesidad de abreviar por todos los medios posibles la discusión del proyecto constitucional, y para ello se comprometieron todos los ministros a ponerse al habla con las respectivas minorías, para conseguir de ellas que se acelere todo lo posible la discusión del citado proyecto.

Se empleó la mayor parte del tiempo en estas cuestiones reglamentarias, y hasta se hizo un cálculo de las sesiones, artículos y discursos que pueden pronunciarse, deduciéndose que de no abreviar la discusión, no se llegará en el presente año a terminar el proyecto constitucional.

Despido de obreros

Ayer mañana, según órdenes del Municipio, se procedió a despedir de las obras municipales a los obreros a quienes ya no se podía atender como hasta ahora.

Como se tenía ordenado, a los que se despedía se les entregaba una semana de jornal en calidad de indemnización.

Los grupos de obreros se situaron en diversos sitios y algunos quisieron protestar, tratando de producir desórdenes.

Muchos obreros que habían cobrado los jornales de indemnización, en la plaza Mayor, al pasar de regreso por la Puerta del Sol y calle de la Montera, dieron algunos gritos y produjeron ligera alarma. De Gobernación salió una sección de guardias de asalto que los disolvieron.

También en la calle de Santa Engracia se produjo algún pequeño incidente que careció de importancia y que fué sofocado por la fuerza pública.

Al recibir esta tarde el director general de Seguridad a los periodistas, éstos le preguntaron por los incidentes de esta mañana producidos con motivo del despido de los obreros a quienes tenía colocados el Municipio.

Apenas han tenido importancia —dió el señor Galarza— y los grupos han sido disueltos por los guardias de asalto, sin tener apenas necesidad de intervenir.

La Acción Católica de la Mujer ante el proyecto constitucional

La Acción Católica de la Mujer ha presentado a las Cortes constituyentes un escrito en el que se pide:

1.º Que se suprima el párrafo primero del artículo 41, que no es propio de una Constitución, puesto que tiene lugar adecuado en el Código civil ni es necesario en España, ya que trata de materia debidamente reglamentada en nuestro Código.

2.º Que se suprima el párrafo tercero del mismo artículo que considera a los hijos ilegítimos con el mismo derecho que a los legítimos.

3.º Que en lugar de la escuela única y laica del artículo 46, se establezca la libertad de enseñanza y la obligación de la instrucción religiosa en todas las escuelas.

Una ley determinará la forma en que ha de darse esta enseñanza religiosa en las escuelas de distinta confesión.

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Alba explana su interpelación al ministro de Hacienda.—Contestación de Prieto.—Comienza la discusión del articulado del proyecto constitucional

Comienza la sesión a las 4'25 de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Hay mucha animación en las tribunas.

Ruegos y preguntas

EL SEÑOR ARMASA: Hace uso de la palabra al comenzar ese período.

Habla de la mala situación de las Haciendas municipales y pide el auxilio del Estado para ellas.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Dice que accedería a la petición si el estado de la Hacienda fuese mejor que lo que es, pero, dadas las circunstancias actuales la estudiará antes de hacer ninguna promesa.

Entra el ministro de Comunicaciones.

EL SEÑOR DENCAT pide la jornada mercantil para los estancos de venta de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

EL MINISTRO DE TRABAJO le contesta que mientras el ministro de Hacienda no convenza a la compañía, es preciso traer un proyecto de ley para hacer eso.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que por él pueden cerrarse los estancos los domingos y todos los días, puesto que no sólo no ha fumado nunca sino que el fumar le parece uno de los entretenimientos más estúpidos de la humanidad. (Risas.)

Pero si no se ha hecho es porque la venta clandestina de tabacos que se hace en los cafés y en los puestos de tabacos, es difícilísima de controlar y dificulta grandemente el cierre de las expendurías oficiales.

EL SEÑOR BUJEDA: Habla de las obras de las minas, cuyas emanaciones producen enfermedades a los obreros que les llevan a la muerte en una proporción aterradora.

Pide la construcción de sanatorios y que se creen bolsas de resistencia y que se adopten medidas higiénicas en las minas.

EL MINISTRO DE TRABAJO le contesta brevemente diciendo que el asunto está en estudio.

INTERPELACION SOBRE LA CUESTION ECONOMICA

Comienza la interpelación sobre la cuestión económica.

EL SEÑOR ALBA comienza diciendo que cree que tanto como el problema constitucional, interesa a España la cuestión financiera, sobre la que ha dudado en hablar, pero se ha decidido hoy al ver que ninguno de los diputados se levantaba a hablar de este asunto.

Advierte que no va a continuar la campaña opositora contra el Gobierno. Por el contrario, dice que la situación del ministro de Hacienda le inspira simpatía, porque sabe las amarguras de la injusticia y las angustias de este cargo que el señor Prieto ocupa.

—Estoy convencido de que cualquiera otra persona que ocupara la cartera de Hacienda, fuera quien fuese, no podría tampoco hacer frente a la situación, porque no se puede obrar con las finanzas por arte mágico.

No es cosa del ministro de Hacienda la resolución de la situación financiera, sino que es preciso hacer labor de conjunto de todo el Gobierno, que es el que debe trazar el sistema general en el que el Ministerio deba desenvolverse.

La situación, no hay que engañarnos, es delicada, podría afirmarse que grave, pero lo es insoluble.

Requiere el concurso del Gobierno y del Parlamento.

Esta crisis, así, se vencerá del todo.

No quiero discernir sobre las responsabilidades que nos han traído esta situación lamentable, pero sí he de decir que en general estamos liquidando las franquicias de la Dictadura.

Voy a hablaros del problema del cambio y procuraré hacerlo con la brevedad posible, y al invitar al ministro de Hacienda a resolverlo, expondré noblemente mi opinión.

Empieza sobre el problema de la moneda.

Advierte que España es hoy el único país de Europa que no ha estabilizado su moneda.

Lee estadísticas de la cotización de la libra desde 1920 hasta la fecha.

El país, al contemplar cómo hombres competentes se dedican a este asunto y la libra sigue subiendo, se pregunta: ¿Qué ocurre para que esto pase?

Francia tuvo una crisis más grave que la nuestra, y los franceses se hicieron la misma pregunta sobre las bajas del cambio. Las causas fueron las que os voy a decir.

El primer motivo fué el exceso de circulación fiduciaria, y éste no existe en España.

Hubo un vencimiento de bonos del Tesoro, y no tenía medios para hacerle frente. Tampoco este motivo lo hay aquí.

Otro motivo era el pago de la Deuda exterior para el que faltaba stock oro. Por fortuna aquí sobra, pues somos el segundo país después de los Estados Unidos.

¿Qué es, pues, lo que produce la baja de la peseta?

En el año 1919, antes de la Dictadura, se acudió a dos informaciones muy interesantes.

Habla del precio del dinero y expone la teoría del profesor Rist-Haroy.

Luego examina la situación de la época de la Dictadura y de Argüelles, señalando la desaparición del presupuesto extraordinario.

Hace un examen de los motivos que pudieron hacer bajar la peseta, y dice que el motivo está en los famosos imponderables.

En el extranjero hay mucha desconfianza, y se exige mucho, y sin fundamento se duda de la resistencia de nuestro Tesoro. El remedio está en evitar que circulen estas cosas.

El señor Alcalá Zamora hizo muy mal en dirigir el telegrama a la Banca Morgan.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA: Telegrama que no existe.

EL SEÑOR ALBA: Me alegro mucho de esta manifestación de su señoría.

Este telegrama ha influido mucho en el extranjero.

No basta hablar de República y de democracia. No hay que desdeñar a la plutocracia y al dinero, porque son necesarios para la República. Hay que cooperar con los Bancos extranjeros, y España no será lo suficientemente fuerte si prescindimos de ellos.

Otros pueblos que lo son más han necesitado de la Banca para resolver sus grandes problemas. Cita el caso de Alemania y otros países en demostración de su aserto.

Se refiere a la situación del Banco de España y al oro que hay en este establecimiento.

No va a defender la tesis de que no se mueva el oro de los depósitos que el Banco retiene y el in-

forme que dió la comisión presidida por el señor Flórez de Lemus; pero la práctica es que desde la política que inició el señor Calvo Sotelo van exportados de España más de 27 millones de libras esterlinas.

Lee los detalles de esas exportaciones.

Nada habría de decir si la peseta hubiera mejorado; pero ha sucedido lo contrario, y nos hemos quedado con una tercera parte de stock oro.

Examina el plan que se ha dado en llamar plan Carabias. Agradecería que se le dijera en qué consiste.

El procedimiento es disponer de las reservas del Banco que no responden a las garantías exigidas por la ley para adquirir billetes.

La medida es cómoda; pero, ¿y después, y cuándo se haya acabado el stock, qué se va a hacer?

En Amsterdam, donde se opera sobre moneda despreciada, se sabe de sobra hasta dónde llega la resistencia de cada país.

Recuerda lo que le ocurrió a Bélgica, que atravesó una situación crítica después de una baja de 90 puntos de un golpe.

Estima que el plan Carabias puede ser útil, pero es si se relaciona con otras operaciones y previsiones para realizar éstas en regla y contener los medios.

Pregunta la situación de los millones oro que aparecen situados en el extranjero.

Según sus noticias hay una parte de ellos que se han perdido y pregunta por qué siguen figurando en los balances.

Examina las cotizaciones que han tenido los diversos valores del Estado desde el año 20 al actual.

También enumera las estadísticas de valores industriales y bancarios.

Casi todos los Bancos han perdido más del 50 por 100 en sus carteras.

Las Acciones industriales también han bajado.

La situación es, pues, delicadísima y merece que todos nos ocupemos de ella.

Las cantidades sustraídas de los Bancos en los últimos meses pasan de 1.200 millones de pesetas. (Rumores.)

Todos saben que la mayoría de esos millones se han sustraído por una maniobra política que califica de criminal. (Murmullos de aprobación.)

EL SEÑOR DE LA VILLA: Sí, verdaderamente criminal. (Rumores.)

EL SEÑOR ALBA: Pero considero que están equivocados los que tal hacen porque la situación europea nada tiene de envidiable.

No creo que nadie le hará el agravio de considerarle derrotista, pues él tiene mucho amor a la República, y en el momento oportuno lo demostrará.

EL SEÑOR MADARIAGA: Lástima que no lo hubiera dicho antes su señoría. (Protestas.)

EL SEÑOR ALBA: Agradezco esa interrupción de su señoría, que la considero cordial, pero no nos extraviemos y continuemos con el tema económico.

Sigue hablando de la precaria situación en el campo y en la ciudad, y agrega que por lo mismo que todos tenemos el supremo interés de conservar la República, no debemos desconocer la situación que hay que acudir a remediar.

En los últimos meses se han hecho numerosas hipotecas. La crisis del trabajo es pavorosa. Esta crisis es universal y es providencial

para España, pues aquí no ha habido alza en los precios.

Los productos agrícolas de nuestra nación señalan todos, menos el trigo, una elevación.

Puede producirse aquí el caso que se produjo en Alemania después de la guerra, que es la abolición de la clase media. Pocos meses después de ésta he visto a un catedrático distinguido de Berlín, caminar por las calles sin zapatos, y no quisiera ver eso en España.

Hace una exposición de cómo considera posible remediar la situación.

La primera es la estabilidad política, como consecuencia de la aprobación de la Constitución. Mientras no haya estabilidad política no la habrá económica y financiera.

Suscribe las palabras del ministro de la Guerra sobre la Constitución, que no es preciso que sea una obra perfecta. Basta con que sea humana para que se regule el movimiento económico nacional y eso se consigue con esta mágica palabra: "Confianza."

Cuando la crisis del franco, que fué mucho más grave que la nuestra, la muchedumbre se agolpaba a las puertas de la Presidencia, dando mueras al Gobierno, tal era la situación desesperada de Francia.

Al ocupar el Poder Poincaré, se le recibió con una actitud hostil por su labor desplegada en las elecciones.

En 24 días el pueblo depositó en él su confianza y el franco ha llegado a la altura de la situación actual. Pues en España puede producirse el mismo fenómeno.

Pido al Gobierno que todas las medidas se contrasten en el Parlamento y que haga un plan nacional de trabajo. No un plan que avale la mayoría sino con el concurso de los técnicos y de las corporaciones provinciales y municipales.

No ha de ser el remedio para los braceros, sino el remedio para todos los trabajadores españoles.

Hay que vigorizar el presupuesto y no quisiera que mis palabras sonasen agriamente en los oídos de mis amigos los catalanes.

Elogia la actitud de los socialistas ingleses, que han arrostrado la impopularidad para vigorizar el presupuesto.

Añade que los verdaderos catalanes deben procurar en esta situación, que España pueda confeccionar su presupuesto alejada del espíritu de los Estatutos regionales.

Después de la nota del ministro de Hacienda, que declara un déficit de mil millones de pesetas—no es mi propósito sembrar en este asunto la desconfianza—, es preciso que este debate no pueda terminar sin una declaración ministerial sobre la materia.

En el mundo no somos ya los últimos. Se nos mira y se nos comenta y hay que advertir que no podemos dar millones porque sí.

El presupuesto hay que vigorizarlo en bien de todos y a Cataluña misma le conviene hacer este vigor en su propia economía.

Dice que lo hecho en Guerra hay que hacerlo en otros departamentos. No deben mantenerse numerosos centros creados por la Dictadura, que no sirven para nada.

La agricultura es el principal factor que tenemos en nuestro país y hay que protegerla.

Hay que modificar con urgencia el sistema ferroviario.

Lee una noticia que circula por los principales periódicos extranjeros en los que se dice que España debe 105 millones de pesetas por el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Esto circula por los despachos de los hombres de negocios e influye en la situación financiera.

Esto ha de evitarse inmediatamente, porque interviene en la amenaza de la banca privada.

Dice que esto sólo tiende a desacreditar a la nación.

Dice también que hace falta un empréstito que establezca la peseta, pues la política de la Dictadura ha hecho indispensable la deuda exterior.

Hace ocho años que salí de España. En el extranjero he permanecido ocho años con una protesta muda.

He tenido atardeceres tristes, pero miles de electores me han traído aquí y ello me ha compensado de todas las amarguras.

Termina con un párrafo que es muy aplaudido, en el que dice:

"Hoy más que nunca creo en el pueblo y en la democracia y para servir al pueblo y a la democracia en la República, estoy aquí."

EL MINISTRO DE HACIENDA: Después de elogiar el discurso del señor Alba, manifiesta que se apresura a contestarle, por la repercusión que sus palabras puedan tener en el extranjero.

Advierte al señor Alba que ha hecho una exacta reseña de la situación, pero no ha dado ninguna solución para ella.

Ha coincidido en algunas partes con lo que dije en Bilbao.

El señor Alba cifra la solución en la confianza y alude al nombre glorioso de Poincaré.

Yo he mirado a todos los escafios y no he visto a Poincaré.

Poincaré no tenía detrás de la frontera miles de franceses deshonrando a Francia, como tiene España vilipendiándola. (Aplausos.)

Dice que la amenaza de la empresa del ferrocarril Santander-Mediterráneo ya la había leído al darse a la publicidad la noticia a que alude el señor Alba.

Estima que tal empresa debe ponerse en fila. No puede cobrar las facturas de numerosos contratistas que no han cobrado desde el primero de Enero. (Grandes murmullos.)

EL SEÑOR ALBA: No ha comprendido Su Señoría mis argumentos. Precisamente he dicho que por tratarse de negocios sucios de la Dictadura, no deben pagarse.

EL SEÑOR PRIETO: Pues yo voy más allá que Su Señoría. Por eso digo que no se puede anticipar pago alguno sino cuando le llegue el tiempo.

Se refiere al asunto Morgan, y dice que la cotización en 21 de Abril, o sea aquel día, tuvo una máxima cotización que descendió hasta el 10 de Mayo.

Luego volvió a subir al máximo crecimiento, después de la quema de los conventos.

Lee estadísticas de la cotización de la libra en la Bolsa. Durante los meses de Mayo y Junio, hubo déficit porque los importadores de materias primas necesitaban divisas y el Gobierno no podía permanecer indiferente en esta cuestión y facilitó moneda a los exportadores de materias para que éstos no cerraran las fábricas y no hubiera conmoción industrial.

El plan Carabias es simplemente una orden ministerial llevada a cabo, porque es imprescindible dar la sensación de que el Gobierno tiene los medios para hacer frente a la especulación extranjera.

Es preciso que en el extranjero sepan que el Estado es superior al

Banco y que tomará las medidas precisas para realizar su obra.

Justifica los argumentos de la circulación fiduciaria, que fué indispensable, pero se hizo dentro de la ley, pero en la actualidad ha disminuído mucho esta circulación.

Dice que con ella se ha atendido a los servicios públicos que habían de resolverse plenamente, por lo que hubo de entregarse 190 millones que han servido para evitar la paralización de obras públicas.

Las alteraciones observadas en el cambio han coincidido con el planteamiento de los conflictos sociales.

Alude también a la memoria del señor Flórez de Lemus, sobre la implantación del patrón oro.

Habla de la situación agrícola de España y dice que en un país como el nuestro, en que la agricultura es la riqueza principal, hay que protegerla.

Había después de las amarguras que ha sentido ante la responsabilidad del cargo que ocupa, sin otras condiciones que las de amor a España, su honradez y su capacidad y su trabajo.

Dice que ha dado ya el nombre de las personas que, a su juicio, pueden formar parte del Consejo de Economía que se trata de crear.

Alude energicamente a los que han querido sabotear a España y al paro en el campo andaluz, pues todo ello es causa determinante de la situación creada por miles de españoles que han sustraído de la economía nacional 1.200 millones de pesetas, y es natural que ello origine descenso en el valor de la peseta.

Se refiere al problema ferroviario y a la crisis de trabajo en los ferrocarriles, y dice que por ello ha hecho ver al Gobierno la necesidad de no construir un sólo kilómetro más.

Acepta la colaboración del señor Alba sobre la obra a realizar, que no puede ser sola del Gobierno, sino de todo el Parlamento.

La obra de reconstrucción ha de ser difícil. Salvar a la República es levantar a España, y esta es la obligación de todos los españoles. (Grandes aplausos en muchos lados de la Cámara.)

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO DE LA CONSTITUCION

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, y comienza la discusión sobre el artículo primero.

EL SEÑOR IGLESIAS (don Emiliano). Se levanta a defender un voto particular.

Dice que casi es inútil tratar de estas cuestiones fundamentales hallándose la Cámara casi vacía.

Hay que advertir que los escaños han quedado casi desiertos.

EL PRESIDENTE: Advierte al señor Iglesias la obligación en que están todos de forzar la atención y continuar el debate de un modo normal.

Después de violenta discusión con el presidente, el señor Iglesias dice que se resiste a defender su voto particular en el vacío.

(El señor Besteiro abandona la presidencia y le sustituye el señor Barnés.)

Dice que la cuestión planteada aquí el otro día por el señor Royo Vilanova, de que debía decirse nacional española en vez de España, había sido ya planteada en el seno de la comisión.

Alega que esta designación de nación española que nació con las Cortes de España que rescataron los derechos del pueblo, desapareció en la época del absolutismo y vence siempre que se trata de rescatar a la nación.

Dice que hay que ser leales con el sentido revolucionario.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Le contesta por la comisión. Dice que la cuestión está resuelta por la Cámara al rechazar la enmienda del señor Royo Vilanova.

(El señor Besteiro vuelve a ocupar la presidencia.)

EL SEÑOR IGLESIAS: Dice al señor Gil Robles que defiende su voto con el convencimiento de que así se hizo cuando la Constitución del 69, hecha por los gigantes de la libertad.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Dice que su intervención anterior ha sido adecuada por lo menos por haber dado lugar a la brillante respuesta del señor Iglesias. (Risas.)

EL SEÑOR IGLESIAS: Dice que

como únicamente se trata de mantener la opinión del partido radical y habiéndola sostenido retirara su voto.

Se pone a discusión una enmienda del señor Pi y Arsuaga, que pide que se haga constar en el preámbulo que España es una República federal.

EL SEÑOR PI Y ARSUAGA: Se levanta para defender su enmienda. Su voz es tan débil que no se le oye en absoluto.

El presidente le invita a que se acerque a los taquígrafos.

Así lo hace el orador; pero desde la tribuna de prensa apenas se le oye.

EL PRESIDENTE: Le pregunta si mantiene la enmienda.

EL SEÑOR PI Y ARSUAGA: Contesta que sí.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Dice que la comisión no puede aceptar la enmienda propuesta por tan ilustre personalidad.

Añade que en parte España ha aceptado la idea del señor Pi y Arsuaga, puesto que no se dice en la Constitución si es o no federal.

EL SEÑOR PI Y ARSUAGA: Dice que retira su enmienda.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Dice que la comisión acepta la enmienda presentada por el señor Albornoz, sustituyendo la palabra "Asamblea" por la de "Cortes" y la de "aprueba" por la de "decreta".

El señor Juarros retira su enmienda.

Por consiguiente, el preámbulo queda redactado definitivamente en la siguiente forma:

"España, en uso de su soberanía y representada por las Cortes constituyentes, aprueba y sanciona esta Constitución."

Se lee un voto particular del señor Valera al artículo primero, pidiendo que se diga que España es una República de trabajadores.

EL SEÑOR VALERA (Don Fernando): Se levanta a defender su voto. No cree que deba decirse que la República es democrática, porque esta Constitución, además de liberal y democrática, tiene tendencias socializadoras, así como considera que es una redundancia que después de afirmar la democracia se diga que todos los poderes emanan del pueblo.

Se extiende en consideraciones sobre las atribuciones del Estado y dice que es necesario que a la democracia y a la libertad se añada la expresión del trabajo.

Para una democracia del siglo XX la característica es el trabajo, el trabajo para crear un alma y para mantenerla.

Cree que el país que unos dejaron medio muerto hay que resucitarlo a fuerza de trabajo.

Por lo tanto, mantiene su enmienda.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Contesta en nombre de la comisión.

La enmienda del señor Valera es rechazada.

A continuación es retirado el voto particular de los señores Alomar y Xirau.

A las nueve en punto se levanta la sesión.

LA ENMIENDA DE LOS PROGRESISTAS

El señor Castrillo, que representa al partido progresista en el seno de la comisión de Constitución, como miembro de la misma, manifestó ayer a los periodistas que se había ocupado dicha comisión de la enmienda que presentó el partido progresista por medio del señor Alcalá Zamora y que se trató incluso de llegar a una votación.

—La cuestión—dijo—es de tal importancia que se estimó que no podía ser votada y solamente por nueve miembros de la comisión, cuando ésta la integran 21 diputados.

En vista de ello se acordó volver a reunir hoy a las diez de la mañana, para llegar a un acuerdo definitivo acerca de si se acepta o se rechaza esta enmienda.

En la reunión celebrada ayer tarde por los jefes de minoría con el presidente de la Cámara, se trató de la necesidad de aligerar la discusión del proyecto de Constitución, pero para ello era necesario saber si la comisión de Constitución aceptaba o rechazaba la enmienda del partido progresista, y por ello se acordó reunirse hoy por la tarde, para esperar el acuerdo que adopte la comisión de Constitución y en vista de ello resolver en definitiva.

UNA NOTA DEL SEÑOR COMPANYS ALUSIVA AL DISCURSO DEL SEÑOR ALBA. — ESTE LA COMENTA BREVEMENTE

Poco después de terminado su discurso por el señor Alba, el diputado catalanista señor Companys facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"No desdén el señor Alba el argumentar el Estatuto, y lo ha hecho abusando de viejos prejuicios del problema.

En el Estatuto se piden unos ingresos y se cubren sobre otros los gastos, lo que sea, lo que corresponda.

Dichos gastos ya no los tendrá el Estado.

Además, lo primero para la economía y la paz pública, es la anulación del uniformismo actual.

La riqueza española se aumentará dejando libre la energía regional para que se desenvuelva.

Este es un aspecto que debe tenerse en cuenta asimismo para la discusión respecto de la economía de España."

El señor Alba, conocedor de la nota anterior, dijo:

—Dice la nota que prejuzgo el problema. Yo no prejuzgo nada.

Me he atenido simplemente a lo que dijo un diputado que fué ministro de Hacienda.

Por otra parte, el señor Vidal Guardiola señalaba también para el Estado un déficit de 600 millones de pesetas.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana se reunieron los diputados catalanes con los representantes de la minoría progresista.

Se trató de la enmienda del señor Alcalá Zamora al proyecto de la Constitución.

Los catalanes negaron que traten de sustraer el Estatuto a la aprobación de la reforma constitucional.

Ahora bien, lo que si desean es contar con garantías suficientes de que el Estatuto será discutido después de aprobada aquélla.

Consideran que al discutirse la enmienda hablarán los jefes de las minorías y se aclarará la situación.

Estiman que sometida a votación la enmienda contará con mayoría, porque cuenta con los votos de los progresistas, federales y afiliados de la Acción Republicana.

Entre dichos elementos figura el señor Guerra del Río.

Al señor Lerroux se le ha consultado telegráficamente, y ha manifestado que debe realizarse todo cuanto suponga cumplimiento del Pacto de San Sebastián.

La minoría radical se reunió en una de las secciones del Congreso, acordando concurrir a todos los sectores donde haya vacantes de diputados en las próximas elecciones.

Los nombres de los candidatos se ultimarán en una nueva reunión dedicada a este fin.

Ayer se reunió la minoría socialista, con asistencia de 1^{rs} ministros de Hacienda y Trabajo.

Se trató de la enmienda presentada por los progresistas sobre el Estatuto catalán y se acordó que el grupo parlamentario se oponga a ella.

También trataron de varias enmiendas que han de ser presentadas al proyecto de Constitución, en relación con la autonomía, en el sentido de que no se autorice a las regiones para hacer legislación social ni para que en materia de enseñanza se salgan de las disposiciones del poder central, quedando en libertad para superar en lo posible la enseñanza.

EL DEBATE ALBA-PRIETO.—COMENTARIOS

Terminada la interpellación de don Santiago Alba, éste expresó su satisfacción por la atención que le había prestado la Cámara.

Luego, en los pasillos justificó la extensión de su discurso por la completa exposición que tenía que hacer del problema y anunció que después de que hablen los señores Oreja y otros que han de intervenir, hablará él nuevamente para rectificar.

Prieto, por el contrario, manifestó a quienes le felicitaron por su discurso, que no estaba satisfecho del mismo.

El señor Companys, que formaba también parte del corrillo, dijo que los diputados catalanistas no habían intervenido para contestar a las alusiones del señor Alba, porque consideraban inoportuno mezclar el problema catalán en la discusión sobre las situación económica y financiera y finalmente que todos ellos censuraban al señor Alba el haber estado en inteligencia y de acuerdo con Cambó.

Alba dijo a Companys que había visto su nota en la que hablaba de rencores que él no había sentido nunca.

Companys añadió que no podía olvidar las conversaciones de Alba con Cambó.

Entonces don Santiago le dijo:

—¿Hace mucho que no habla usted con Cambó?

—Sí, por ejemplo, desde las elecciones.

—No tiene, pues, nada de particular que yo hubiera hablado con Cambó.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Besteiro recibió, como de costumbre, a los periodistas. Comenzó diciéndole que acababa de recibir dos visitas interesantes: una la del ministro plenipotenciario de Checoslovaquia hombre de grandes méritos y muy amante de las cosas de España.

La otra visita fué la de Mr. Borell, ex ministro francés, que había presenciado la sesión y le había hecho algunas observaciones acerca del debate parlamentario.

El debate planteado por el señor Alba, sobre la situación económica y financiera de España, ha sido de verdadera importancia y su interés obliga a que continúe mañana la interpellación, sufriendo otra demora la de la Compañía Telefónica y la de la Confederación del Ebro.

Hoy hablarán los señores Oreja, Elósegui y Picavea y, según parece, volverá a hablar el señor Alba para rectificar.

Yo confiaba en que hubiera terminado el asunto en una sesión matutina, pero no ha podido ser.

Propondré en la sesión de mañana que se acuerde dedicar jueves por la mañana a este debate y así destinar toda la tarde a la discusión del proyecto de Constitución.

En cuanto a la enmienda presentada por los progresistas, anuncié que se reuniría hoy nuevamente con los jefes de minorías para tratar del asunto.

Lo que hayamos de hacer depende de que la comisión de Constitución determine en la reunión de mañana si admite o rechaza dichas proposiciones.

LA COMISION DE ACTAS

Ayer se reunió la comisión de Actas.

Por unanimidad acordaron los reunidos aprobar la validez de las actas de Lugo.

Hubo voto particular de los socialistas y radicales socialistas en el sentido de que se anulasen dichas actas.

La labor de la comisión de Responsabilidades

Regresa la subcomisión de Jaca.—Aclaraciones importantes

El señor Bujeda, miembro de la subcomisión de Responsabilidades, por el golpe de Estado, refiriéndose a las noticias publicadas por algunos periódicos, en el sentido de que iban a ser procesadas muchas de las personalidades que actuaron con la Dictadura, tales como presidentes de Diputación, alcaldes, etcétera, manifestó que no reflejan estas informaciones lo que él dijo en El Escorial.

El deseo de la comisión es que se exijan responsabilidades a las altas personalidades que intervinieron en la política en la época del golpe de Estado, o sea los autores del mismo, y se llegará en lo de exigir responsabilidades, en este sentido, hasta donde sea necesario.

Claro está que la comisión sólo se ocupará de los delitos de altas personalidades políticas y no de personas de otro nivel social, pues en los casos en que se hubiera delinquido, pasará el asunto a los Tribunales de Justicia, que serán los encargados de exigir tales responsabilidades.

Lo que no es cierto es que la comisión haya pensado nunca en encarcelar a nadie por el solo hecho de haber sido alcalde o presidente de Diputación o tener un cargo análogo durante la época de la Dictadura.

La subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca regresó ayer de aquella ciudad, trayendo datos muy interesantes para completar el sumario que se instruye.

Los miembros de la comisión han podido comprobar que todas las medidas adoptadas son completamente justas y, por tanto, continuará esta investigación con objeto de que al proceder a nuevas detenciones, en caso de que las hubiera, no tenga nunca que volverse atrás de lo hecho.

Sabemos también que es probable que la comisión dicte otros autos de procesamiento.

El número de folios de que consta ya el sumario que instruye la comisión, es de 70, además de los que existían anteriormente por los sucesos de Jaca.

Probablemente para primeros de Octubre, la comisión presentará a la Cámara el dictamen correspondiente.

Para hoy, a las diez de la mañana, ha sido citado para declarar ante la comisión de Responsabilidades el ex ministro del Gabinete Berenguer señor Rodríguez de Víguri.

Para las once está citado el capitán Sediles, y para las 11'30 don Pío Díez.

La comisión de Responsabilidades celebró reunión plenaria.

Las distintas subcomisiones dieron cuenta de sus respectivos trabajos.

Se acordó que la comisión se reúna en pleno los martes y viernes.

Es criterio de la comisión continuar sus tareas en cuanto se refiere a las altas responsabilidades, y que si en su camino tropieza con responsabilidades por gestión para otras personas, entiendan en ellas los tribunales de justicia.

Para la tarde de hoy han sido citados a declarar ante las subcomisiones correspondientes, los señores Alba, Armiñán y Portela.

También lo ha sido el inspector de Policía señor Inglés.

En la presente semana comparecerán los señores Sánchez Guerra y Piniés.

Don Melquiades Alvarez ha presentado ante la subcomisión correspondiente el escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra don Dámaso Berenguer.

Recepción

En el Ministerio de Estado se celebró ayer tarde una recepción organizada en honor de los miembros del Congreso Internacional de Estadística.

El salón de embajadores se hallaba profusamente adornado.

Hicieron los honores el subsecretario de Estado, el jefe del protocolo y alto personal del Ministerio.

Después de los saludos de bienvenida, los congresistas pasaron a uno de los patios del edificio, donde fueron obsequiados con un lunch.

Congreso Internacional de Estadística

SESION DE APERTURA

En el Palacio del Senado se verificó ayer mañana la sesión inaugural de la 20 sesión del Instituto Internacional de Estadística.

Presidió el acto el jefe del Gobierno, con el presidente del Instituto Internacional de Estadística, señor Delatour, de París; el director del Instituto Geográfico señor Castro y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

En los estrados se hallaban los miembros de los distintos países que están representados en el Congreso, entre ellos, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, China, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, Japón, Noruega, Países Bajos, Checoslovaquia, Portugal, Turquía, Uruguay y España.

Esta se halla representada por los señores De Miguel y Valdelos.

Entre los asistentes figuraban muchas damas.

La esposa de un delegado del Extremo Oriente, vestía traje de europea.

Al abrir la sesión el alcalde de Madrid, pronunció un breve discurso para dar la bienvenida a los representantes extranjeros en nombre del pueblo de Madrid.

Después el señor Castro, en francés, saludó a la presidencia y expresó el propósito de la República de reorganizar la estadística oficial abandonada en tiempos de la Monarquía.

Seguidamente el señor Delatour, también en francés, pronunció un discurso manifestando la satisfacción de todos por hallarse en la República, que a pesar de la crisis mundial se halla en calma y labora por la prosperidad del país.

Relata las anteriores sesiones celebradas en otro tiempo, y por último, dirige un recuerdo a los miembros fallecidos desde la última reunión.

A continuación hizo uso de la palabra don Niceto Alcalá Zamora, que pronunció un brillantísimo discurso.

Su primera parte fue pronunciada en español, por estimarlo como lengua casi universal, dado el número de países que lo hablan, y para significar la sinceridad del saludo que dirige a los representantes extranjeros.

Significa la satisfacción con que ve el presente Congreso, no ya sólo como gobernante, sino como amante de esta ciencia, cuya importancia reconoce y ensalza.

Las leyes son la traducción al lenguaje, cuando están bien redactadas, de una serie de datos estadísticos; éstos se imponen a aquéllas con su nacimiento y desarrollo.

Añade que la nación española está actualmente en un período de honda transformación y que la República firme y con sinceridad traza un bosquejo de lo que ha de ser la nueva institución en cuanto se refiere a la política social.

Sigue ocupándose de la importancia de la estadística y señala la efectuada en las últimas elecciones, que ha de señalar bien claramente a los hombres políticos la directiva del porvenir y de su mandato.

Después, en francés, continúa desarrollando un estudio de lo que son las estadísticas en todos los órdenes sociales.

Para finalizar, Alcalá Zamora dió la bienvenida a los asistentes al acto en nombre del país y declaró abierto el Congreso.

Fue muy aplaudido.

En distintas dependencias del Palacio del Senado, quedaron reunidas las secciones, que son tres, en que se divide la presente sesión del Congreso de Estadística.

La primera se ocupa de la estadística demográfica; la segunda de la estadística económica, y la tercera de la estadística social.

En todas ellas se discutirán trabajos muy importantes de distintos representantes extranjeros.

Esta labor continuará durante la tarde y el día de mañana, hasta las cinco, en que los miembros se trasladarán al Pardo, para visitar el palacio que perteneció a la extinguida Monarquía española.

Durante los días que dure la sesión del Congreso, se publica un boletín de información.

En Gobernación

Ayer por la tarde se reunieron en el Ministerio de la Gobernación, con el señor Maura, el alcalde, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid y el director de Seguridad, para tratar del problema del paro obrero.

Terminada esta reunión, el señor Maura recibió a los periodistas y les dió que habían tratado de buscar una solución al problema del paro.

Añadió que actualmente existen en el Ayuntamiento, pendientes de tramitación, varios expedientes de obras, cuyo presupuesto está agotado en unos y en otros no se ha utilizado todavía.

Cree que abreviando el despacho de expediente podrá facilitarse trabajo seguidamente a tres o cuatro mil obreros.

—¿Qué le ha parecido el debate económico?

—El discurso de Alba ha sido interesante. Ha hecho, en efecto, un gran discurso, pero no ha sido del todo justo al apreciar el problema financiero en conjunto, que presenta en general las mismas características que antaño.

De todos modos, lo principal es que se logre una solución política normal.

Hay que votar cuanto antes la Constitución, y aunque todas las Constituciones tienen un largo período de gestación, hemos de reconocer que aquí se trabaja poco, pues no se dedican todas las horas al debate constitucional.

Añadió el señor Maura que tenía entendido que la minoría radical socialista va a presentar una proposición incidental en el sentido de que mientras se esté discutiendo el proyecto de Constitución, no se respete la vacación parlamentaria.

—¿Cuándo se reanudará la publicación de periódicos del Norte?

—Ya estaba la cosa en sazón, pero hoy tengo mis motivos para demorar de nuevo aquella autorización.

—¿Qué motivos son esos?

—Pues que esta tarde, con ocasión de unas regatas de trineiras, los nacionalistas volvieron a alborotar con su bandera y sus gritos.

Esto preocupa a la opinión y la tiene intranquila.

Además, demuestra que el estado de ánimo de aquellas gentes no ha mejorado y, por tanto, conviene no abandonar las precauciones adoptadas.

Se amplía el plazo para solicitar retiros militares

Por disposición del ministro de la Guerra se concede un nuevo plazo ampliatorio de quince días, que terminará el último del mes actual, para que puedan solicitar el retiro, con los beneficios que conceden los decretos de 25 y 29 de Abril último, en la siguiente forma:

Estado Mayor central.—Intendentes generales y generales de división.

Estado Mayor.—Tenientes coroneles, comandantes y capitanes. Arma de Infantería.—Comandantes y capitanes.

Arma de Caballería.—Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros.—Subalternos.

Intendencia.—Subalternos. Cuerpo Jurídico.—Tenientes auditores de tercera clase.

También se concede un plazo de la misma duración y con idéntico término para que puedan acogerse a los mismos beneficios, a los jefes y oficiales del Ejército que solicitaron la excedencia y les fué negada, y a los sargentos de Ingenieros que lo soliciten.

Se concede permiso a los maestros nacionales actualmente en filas, que acrediten haber sido admitidos a los cursillos de preparación profesional para ingreso en el Magisterio, a fin de que puedan asistir a los mismos.

De la declaración del marqués de Alhucemas

"Heraldo de Madrid", después de dar cuenta de la declaración que el pasado lunes prestaron ante la comisión de Responsabilidades los señores García Prieto, Salvatella y Aizpuru, dice en otro lugar:

"En síntesis, el marqués de Alhucemas ha declarado lo siguiente:

Que advertido durante el verano de 1923 de que se venía preparando el golpe de Estado, dió cuenta repetidamente al Rey de sus temores, sin que don Alfonso aparentase ni una sola vez tomar en consideración aquellas advertencias.

Cuanto el entonces capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, se reveló contra el Poder constituido, el jefe del Gobierno se apresuró a comunicar telefónicamente con don Alfonso, que se hallaba veraneando en San Sebastián, para darle cuenta de la rebeldión del representante militar en Barcelona.

El Monarca se limitó, una vez enterado de ello, a decir al marqués de Alhucemas que en aquel mismo instante le aceptaba la dimisión total del Gobierno, sin que por parte del señor García Prieto hubiese habido previa renuncia del Poder ni una sola demostración de desconfianza en sus fuerzas."

Incendio

Anoche, alrededor de las once, se produjo un incendio en los muelles de la estación de M. Z. A.

Tres vagones cargados de bencol, que se hallaban en la vía muerta, se inflamaron, causando la consiguiente alarma, pues el fuego amenazaba con extenderse.

Rápidamente acudieron los bomberos, que en cosa de media hora, consiguieron dominar el incendio.

TOROS

EN MADRID

Ayer se celebró una novillada a beneficio de la viuda e hijos de Alcalareño, muerto en la plaza recientemente, por cogida.

Se lidiaron seis novillos de Trista, de Salamanca.

Ricardito González, Chiquito de la Audiencia, Maravilla, Corrochano, El Estudiante y Pepe Agüero, actuaron con eficacia, siendo muy aplaudidos.

EN ARANDA DE DUERO

Primero.—Vicente Barrera es aplaudido en verónicas.

Con la muleta hace una faena brillante, de cerca, para un pinchazo y media buena. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Eladio Amorós veroníquea bien.

Faena de muleta eficaz, pinchazo y una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Pepe Amorós es aplaudido en verónicas.

Luego coloca dos buenos pares. Con la muleta, al dar el primer pase, es cogido por el muslo y volteado, sin consecuencias.

Termina con un volapié enorme. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Barrera se luce en verónicas. (Palmas.)

Muleta de cerca, adornado, valiente, y termina con una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta.)

Quinto.—Eladio veroníquea y es aplaudido.

Faena inteligente, un pinchazo y una estocada.

Sexto.—Pepe Amorós está bien con el capote.

Trastea valiente, da una buena estocada y descabella.

DE BARCELONA

Ante la actitud de los aparceros y «rabassaires» que resueltamente se niegan a pagar los arrendamientos, han conferenciado el presidente de la Generalidad y el gobernador civil acordando reunir a la Diputación de la Generalidad

A medio día celebraron una larguísima conferencia en la Generalidad el señor Maciá y el gobernador civil señor Anguera de Sojo.

El objeto de la reunión era tratar del conflicto creado por la negativa de los aparceros y «rabassaires» a pagar a los propietarios de las tierras que cultivan.

Parece ser que para tratar de este asunto será convocada la Diputación de la Generalidad, pues ambas autoridades consideraron que el caso es muy grave.

Las citadas autoridades no quisieron dar referencia alguna de lo tratado.

imprensa, está considerado por consiguiente como clandestino.

Respecto a las injurias que pueda contener—añadió—sólo lo puede decir la autoridad judicial.

JOYAS RECUPERADAS

Han sido recuperadas las joyas, importantes unas 40.000 pesetas, que el pasado mes fueron robadas en una finca de Sitges, mientras dormía su propietario.

Parte de estas joyas estaban en poder de una mujer, a quien se las había entregado un individuo extranjero.

PROTESTAN DE QUE NO SE LES DEJE ENTREVISTARSE CON SU DEFENDIDOS

Cinco letrados que están encargados de la defensa de varios individuos que están a bordo del «Dédalo» han protestado de que no se les deje entrevistarse con sus defendidos.

Para protestar de ello han visitado al presidente de la Audiencia.

SE FUGA UN PRESO DE LA CARCEL

Al practicar la oportuna requisita en la Cárcel Modelo se ha advertido que se había fugado de la prisión un recluso que se hallaba detenido por el delito de atentado contra la autoridad.

El mencionado recluso desempeñaba en la cárcel las funciones de auxiliar de la cocina.

Se han circulado órdenes para proceder a su captura.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ANGUEIRA DE SOJO

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que tenía noticias de que ciertos elementos extremistas habían realizado coacciones cerca de los metalúrgicos con objeto de promover la huelga.

Ello obedece a algunos despidos que yo considero muy justificados, ya que los interesados fueron los que más se distinguieron en los actos de sabotaje contra fábricas y talleres.

He ordenado a la Policía y a la Guardia civil que procedan a la detención de los mencionados individuos.

POR EXCITAR A LA SEDICION

En la calle de San Pablo han sido detenidos dos individuos que repartían suplementos de «Heraldo Obrero», excitando a la sedición.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL PROCESADO

Ha sido procesado el jefe de la Guardia municipal de Sabadell, a quien se le detuvo días pasados por coaccionar a los elementos que trabajaban en la Telefónica.

LA HUELGA DE CALELLA HA SIDO SOLUCIONADA

Se ha solucionado la huelga de Calella, sin que haya sido puesto en libertad el detenido que dió origen a dicha huelga.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — El Gobierno mejicano comunicó ayer mañana a la secretaria de la Sociedad de Naciones la composición de la delegación de su país en la Asamblea de la Sociedad.

La delegación la presidirá el ministro de Relaciones Exteriores, señor Estrada.

Ginebra. — Entre las diferentes comisiones que se reunieron en el día de ayer, figura la tercera comisión, es decir, la que se ocupa de la cuestión del problema del desarme.

Dicha comisión trata de desarrollar los medios necesarios para impedir la guerra.

Durante la sesión se discutió una propuesta o moción presentada por el representante polaco relacionada con el artículo segundo, al objeto de determinar de una manera clara si se obrará en el momento de la declaración de la guerra o sólo en cuanto exista amenaza.

También discutió esta comisión la enmienda presentada por lord Cecil para puntualizar cuáles son las aguas de las que las flotas deben retirarse por orden del Consejo y pidiendo que el artículo diga si se trata de las aguas territoriales.

Ginebra. — En el banquete celebrado ayer por la unión internacional de Asociaciones pro Sociedad de Naciones, al que asistieron también numerosas personalidades, hicieron uso de la palabra los delegados de Hungría, Alemania, Francia, Italia y España.

En nombre de España habló el señor Madariaga, quien pronunció un discurso que versó sobre el desarme, problema que habían tratado los oradores que le precedieron.

Expuso el orador la labor que debe realizarse desde hoy hasta la fecha de la Conferencia del desarme que ha de celebrarse.

La primera labor es de preparación de los espíritus.

Y al hablar de éste, en nombre de España, debo manifestar que mi país no puede ser problema en esta cuestión, puesto que nuestra seguridad nacional nadie la ha de discutir en el desarme, que ya por su propia iniciativa lo ha empezado en su casa.

No obstante esta razón, descansamos sin duda sobre el desarme la base que constituye las ventajas económicas del desarme general: en él las naciones gastan una suma

total de cinco mil millones de dólares.

Estima también que el desarme será fácil y que todos y cada uno de los delegados, al volver a su país, deben hacer propaganda en su favor y sin que ninguno de ellos piense los razonamientos que naturalmente hagan los vecinos y sin pensar que su vecino es un militarista agresivo.

Cuando esta propaganda haya sido debidamente realizada, entonces vendremos aquí a buscar una solución íntegra al problema.

No piense nadie en que espantaremos a los pueblos con el fantasma de la guerra, pues el hombre no teme a la guerra. Es igual que todos los animales cuando se dice que un animal no es dañino ni malo, sino que se limita a defenderse.

Esta apreciación no es justa. Este animal es bético, como el hombre, y como todos también lucha.

Por esto es por lo que nuestra misión es la de educar a los hombres y prepararlos para que lleguen a hacer una vida intelectualmente humana.

Si nosotros nos dejamos ir, caeremos indefectiblemente en la guerra.

No olvidemos jamás que la paz es el fruto de todos los instantes y de un esfuerzo constante, así como la guerra es el fruto de un solo instante.

Terminó el discurso con un brillante párrafo, que fué acogido con grandes aplausos, al expresar que al trabajar en favor de la unión intelectual, es llevar a todos a la paz.

Al terminar su discurso, Madariaga fué objeto de una gran ovación que duró largo rato.

Ginebra. — Madariaga cerró la sesión de la tercera comisión, que trata del desarme, subrayando que tan pronto como el Consejo compruebe una violación de dominios nacionales, la flota deberá ser retirada y por consiguiente el artículo debe mencionar bien claramente las condiciones de territorialidad de las aguas.

Después de un cambio de impresiones, la comisión tomó una decisión de acuerdo con la propuesta sustentada por la delegación española.

También se decidió crear un comité de redacción, que quedó formado por Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, España, Polonia, Suecia y Uruguay.

De la situación en Honduras Británica

Washington. — Según un mensaje radiotelegráfico, los jefes de las expediciones norteamericanas de salvamento y las autoridades han tomado con toda urgencia las medidas para garantizar la seguridad de los supervivientes de la catástrofe.

La extracción y enterramiento de cadáveres está virtualmente terminada.

El jefe del departamento de Marina de los Estados Unidos ha dado órdenes para que sean enviados por vía aérea más ropas, víveres y medicamentos en socorro de los damnificados.

Tegucigalpa. — Seis embarcaciones marinas, entre ellas los buques "Colón" y "Pasajero", se han hundido a consecuencia del violento huracán desencadenado hace unos días.

Según noticias que se reciben en esta capital, se dice que han perecido más de un centenar de personas.

A bordo del "Colón" se encontraban 30 negros de Honduras Británica, que llegaron la pasada semana a la costa Norte de Honduras, pero no fueron admitidos por las autoridades y regresaban a Belice.

Todos los viajeros y tripulantes que se encontraban a bordo del "Colón" se han ahogado.

AUDIENCIA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano. — El Papa ha recibido en audiencia particular a Monseñor Bartolomeo, presidente del Comité permanente de Congregaciones Eucarísticas de Italia.

El ilustre Prelado se despidió del Papa, pues debe marchar a Rodas con objeto de participar en el Congreso Eucarístico de aquella localidad.

Su Santidad se informó sobre la organización del Congreso e hizo votos para su pleno éxito.

HINDENBURG OBSEQUIA AL EX EMBAJADOR DE FRANCIA

Berlín. — Con motivo de la marcha del embajador de Francia, señor Margerie, Hindenburg le ha regalado como recuerdo de su larga permanencia en Berlín un tintero de plata y dos candelabros de bronce que pertenecieron a Augusto el Fuerte, Rey de Sajonia y Polonia.

El presidente dió después un almuerzo en honor del ex embajador.

MORATORIA DE PAGO

Washington. — Se asegura que el Gobierno ha manifestado su conformidad a que Alemania suspenda durante doce meses el pago de nueve millones de dólares que se deben a ciudadanos americanos, en virtud de la decisión adoptada por la comisión que ha cuidado del arreglo de las deudas de guerra privadas en la parte que afecta a los ciudadanos alemanes y americanos.

Bandera de combate

Roma. — Esta mañana, por iniciativa de la Liga Naval, ha tenido lugar la entrega de la bandera de combate al torpedero "Nembo".

En la plaza del Municipio formóse un largo cortejo que escoltó a la bandera, que iba encerrada en un rico estuche colocado sobre un armón de Artillería, que fué arrastrado por marineros hasta el puerto.

En el "Nembo" se hallaban presentes las autoridades. Fué madrina la marquesa Giulietta Duchini Borea di Olmo.

Monseñor Lombardi pronunció un vibrante discurso y a los sonos de la Marcha Real fué izada la bandera, que fué saludada con salvos de Artillería.

Las relaciones comerciales francoespañolas

París. — La "Revista Aduanera y Tributaria de España", al hablar de las negociaciones entre el Gobierno español y francés, dice:

"Parece que se insiste decididamente en el acuerdo comercial francoespañol que crea una situación difícil a los viticultores españoles, por la elevación de los derechos sobre los vinos y también porque se fija por anticipada la disposición ministerial relativa al contingente de entrada en Francia, que queda subordinado a este contingente, y, por tanto, con trabas a la importación de dicho país."

En réplica a ello, dice "Le Journal Industriel":

"Este hecho contrasta singularmente con los despachos que de Madrid publican varios diarios en los que se dice que se habla de un acuerdo de principio."

Explica dicha publicación que la protesta de España está poco justificada y añade que la viticultura española produce por término medio 16.000.000 de hectolitros al

año, de los cuales sólo tres se envían al extranjero.

"Al aceptar nosotros dos millones de hectolitros, no damos tan mala medida a nuestros vecinos antipirenaicos."

A salud de nuestro contingente, la viticultura española se ha visto favorecida por el hecho de que durante los últimos cinco años ha importado a Francia grandes cantidades de vinos, especialmente en los años 26 y 28, a consecuencia de la insuficiente cosecha nuestra.

De lo expuesto se deduce que los viticultores españoles no aceptarían ningún contingente que permitiese la forma de llegar a un acuerdo comercial que no podrá concertarse si no se mejoran las condiciones.

Nosotros preguntamos qué hay que pensar sobre el estado actual de las negociaciones y de las noticias que llegan de Madrid, en las que se da a entender que el acuerdo se halla virtualmente terminado.

El embajador de España en Londres se dirige a Madrid

París. — El embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, que como se ha dicho salió el domingo de Londres, llegó ayer a la capital francesa.

Ha hecho el viaje acompañado de su esposa e hija, almorzando en la embajada de España en París, invitados por el señor Danvila.

Pérez de Ayala habló durante el día de ayer con un representante de la agencia Fabra, a quien dijo que pensaba marchar a Madrid por la noche, pero que había aplazado el viaje hasta hoy miércoles por la mañana.

Piensa permanecer en Madrid de diez a quince días y el principal objeto de su viaje es promover el cargo de diputado y asistir a alguna de las sesiones de las Cortes constituyentes.

Naturalmente que durante su estancia en Madrid se pondrá en contacto con el señor Ortega y Gasset y los miembros del grupo parlamentario al servicio de la República.

Pérez de Ayala agregó que no efectuaba trabajos literarios, sino que toda su atención la prestaba a su cargo diplomático, en el que se considera novato.

Añadió que en el tiempo que llevaba de embajador había aprendido a guardar la obligada reserva diplomática.

— Claro es — agregó — que, en realidad, ahora nada tengo que decir.

En Londres encontré una acogida afectuosísima y toda clase de facilidades para el cumplimiento de mi misión.

En Inglaterra todo el mundo mira con gran simpatía a la joven República española, considerándola todos como un régimen completamente consolidado.

Pérez de Ayala se hospeda en el hotel que murió el general Primo de Rivera, de la rue Bac.

SOBRE LA SITUACION EN ESPAÑA

Ciudad del Vaticano. — La situación en España continúa siendo objeto de la más viva atención por parte de la secretaria de Estado, que es informada directamente por el Nuncio Tedeschini de las negociaciones en curso con el Gobierno español.

El Cardenal Pacelli ha convocado para mañana la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios para tratar de la situación de España.

A la reunión asistirán todos los Cardenales que forman parte de dicha Congregación.

Discurso de Herriot

Gueret. — En un discurso pronunciado con motivo de una reunión política, el señor Herriot ha expuesto las concepciones del partido radical sobre la paz.

Queremos, dijo el orador, hacer cesar la guerra, esa barbarie imbecil; pero sólo los niños pueden pensar que se matará la guerra gritando en la calle abajo la guerra.

Hay hombres que creen que la mejor manera de probar su internacionalismo es llevar siempre la contraria a la nación.

Cuando estimé que Francia no tenía razón para ocupar el Rhur, lo dije así, pero cuando creo que Francia tiene razón, no hay nadie que pueda obligarme a decir que no, como por ejemplo en la cuestión de la Unión aduanera austroalemana.

Liberemos a la vida civil de las luchas individuales, haciendo prevalecer la jurisdicción de los tribunales y no imponemos la paz de otra manera; pero el desarme unilateral de Francia, no. Recordemos el ejemplo de Bélgica.

El señor Herriot puso después de relieve las dificultades presupuestarias de Francia y mostró el peligro que existe en dejar creer que Francia es el banquero del mundo.

Terminó diciendo que la democracia y la paz son insolubles.

LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA

Berlín. — Continúan las conversaciones entre Polonia y la Rusia de los Soviets para concertar un pacto de no agresión.

El "Darmstadt Montag" dice saber que el encargado de Negocios de Polonia en Moscú ha sometido al Gobierno de Unión de Repúblicas Soviéticas un nuevo proyecto de pacto.

Por otra parte, el Gobierno de Varsovia parece dispuesto a concertar un pacto de no agresión en el que no estarían comprendidos los Estados Bálticos y Rumanía.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

París. — Ayer empezó el Congreso de la Confederación General del Trabajo.

Hablaron diversos congresistas. El Congreso debe examinar la eventualidad de una fusión con las Confederaciones comunistas y autónomas.

El Congreso de la Confederación General del Trabajo reclama una amnistía total para todos los condenados por delitos administrativos, periódicos y militares.

Combate entre los rebeldes de Banghasi

Roma. — Dicen de Banghasi que durante la noche del 11 al 12, a consecuencia de una brillante acción, las tropas rebeldes huyeron a la región de Slouta.

La caballería italiana les cercó, capturando a los jefes rebeldes de Cisenauca y del representante de Omar en Muktar.

Se hicieron algunos prisioneros y se apoderaron de siete caballos y doce fusiles.

Los rebeldes tuvieron 12 muertos.

TORMENTA

Constantina. — En Boujia descargó durante el día de ayer una violentísima tempestad, causando grandes daños en numerosas casas y propiedades.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas quedaron interrumpidas.

EL SUBMARINO "NAUTILUS"

Oslo. — El submarino "Nautilus" no se ha detenido en Harstad, provincia del Norte, sino que continuó su viaje a Loedingen.

El submarino continuará probablemente su ruta a Bergen o directamente a Africa, pasando por Irlanda.

Del atentado al Orient Express

Budapest. — La Policía ha llegado a sospechar que ha tenido complicidad en el atentado contra el Orient Express un sujeto comunista, muy conocido en el extranjero, llamado Martín Leipnik, electricista.

Recaen también sospechas de complicidad sobre dos individuos que se supone son españoles, que salieron el domingo de Hungría en avión y que han tenido participación en los pasados desórdenes promovidos en España.

La Policía húngara se ha puesto en relación con la Policía española. No se ha facilitado ninguna noticia oficial sobre este asunto, pues las autoridades observan una absoluta reserva.

EL VUELO DEL CONDE LIBOUR

Koenisberg. — El conde Libour, que llegó a las dos de la tarde, reanudó seguidamente el vuelo con rumbo a Moscú.

EL REY FEUCAL

Cannes. — El Rey Feucal marchó ayer a Marsella, donde a las dos de la tarde embarcó a bordo del "Arapollon", para Bagdad.

PA A QUE DECLARE ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ha sido trasladado a Madrid el teniente coronel retirado don Cristóbal Fernández Valdés...

EL DRAGO DEL PA TRIARCA Y EL REY DEL AUCA

Esta noche se ha representado por la compañía de comedias del Alkazar, de Valencia...

EL PROBLEMA AGRARIO Y LA GENERALIDAD

En la Generalidad facilitaron anoche una nota oficiosa relativa al problema agrario planteado en Cataluña...

La Generalidad de Cataluña, ante el grave conflicto que ha motivado la negativa de algunos campesinos...

DE PROVINCIAS

Más incidentes entre nacionalistas y republicanos

San Sebastián.—Durante el reparto de premios de las regatas de traineras...

En el balcón de una casa apareció la bandera republicana y en otra casa la bandera nacionalista.

Entre el público se promovió gran alboroto, abundando los sustos y carreras.

Un grupo se situó ante la casa en que ondeaba la bandera nacionalista, protestando de ello otro grupo...

El dueño de la casa citada ha sido llamado a la presencia del gobernador.

San Sebastián.—A parte de los incidentes registrados ayer mañana en la plaza de la Constitución...

El gobernador ordenó la detención de las personas que se hallaban en la casa donde no fué colocada la bandera nacional...

En efecto, por la tarde se procedió a la detención de ocho hombres y varias mujeres...

También fué detenida por distinguirse en insultar a la gente, la vecina Angeles Lizárraga.

EN DEFENSA DE LA RELIGION

El Ferrol.—Se ha dirigido un escrito colectivo al presidente del Consejo, pidiendo que se consigne en la nueva Constitución...

QUIEREN QUE HABLE MAURA

Oviedo.—Se gestiona por los elementos pertenecientes a la derecha liberal republicana...

contratos, no les autoriza a vulnerarlos, y es preciso, por lo tanto, hacer la partición de acuerdo con los contratos vigentes.

Añade después que la Generalidad tiene la convicción de que una vez aprobado el Estatuto de Cataluña...

Termina la Generalidad recomendando a todos que procuren arreglar las cuestiones con un gran espíritu de concordia.

CHOQUE DE VEHICULOS

Anoche, en la calle de Wad-Ras chocaron un tranvía y un camión de la Campsa.

El choque fué violentísimo, quedando destrozado el tranvía. El camión resultó también con desperfectos...

La mayor parte de los ocupantes del tranvía resultaron contusionados.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Canalejas", de Cartagena. "Cabo Villano", de Filadelfia. "Rey Jaime I", de Palma...

EN LIBERTAD

Bilbao.—Ayer fué puesto en libertad, bajo fianza de mil pesetas, el nacionalista Ignacio Castet...

El juez le ha procesado por proferir gritos subversivos; pero ha rechazado la acusación que sobre el mismo pesaba.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Oviedo.—Ha quedado resuelta la huelga planteada por los obreros de la Hullera Española.

De Teruel

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—UN HOMBRE MUERTO Y VARIOS HERIDOS

En el kilómetro 127 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarazona, y a consecuencia de la rotura del eje de las ruedas delanteras...

La camioneta que iba cargada de trigo, resultó destrozada.

HERIDO QUE FALLECE

Comunican de Castelseras que ha fallecido Ramón Millán, a consecuencia de las heridas que con un cuchillo le produjo su hermano político...

EL ESTATUTO DE ARAGON

Por conducto particular tenemos entendido que la Diputación de Zaragoza ha citado a la de Teruel para ocuparse del Estatuto de Aragón.

REGRESO

Es esperado mañana el gobernador civil de esta provincia, de regreso de Alicante.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado inspector del Timbre de esta provincia, el que lo era de Sevilla.

La segunda Enseñanza

LA CREACION DE NUEVOS INSTITUTOS.—INTERNADO FEMENINO.—ENCARGADOS DE CURSOS.—EL CUERPO DE AUXILIARES.—EL PROFESORADO ESPECIAL.—ASAMBLEA DE CATEDRATICOS.—LA GENEROSIDAD CATALANA Y LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Hemos de señalar las aspiraciones de la mayoría de las poblaciones de España que desean la creación de Institutos de segunda enseñanza...

Al solo anuncio de que el Ministerio se proponía crear doscientos Institutos, han surgido peticiones de los pueblos, en muchos casos apoyadas por sus celosos representantes...

Recientemente visitaron los señores Barnés y Llopis, a este respecto, Alicante y Valencia. El señor Domingo estuvo días pasados en Ocaña, y estos días se encuentra en Bilbao y Elbar, después de haber estado en Aranda de Duero...

Se trata actualmente de crear Institutos en Buenos Aires, París y Lisboa, reclamados por las colonias españolas, y sobre esto explicará una interpelación en las Cortes el diputado y director del Instituto de Córdoba señor Jaén.

El actual Instituto de Melilla será reorganizado, y se creará uno en Ceuta.

Muy en breve se creará en Tetuán un Instituto-Escuela musulmán, en cuyo centro podrá cursarse un bachillerato compendiado en cuatro años...

En Bilbao se establecerá un Instituto-Escuela y se dotará al de segunda enseñanza, allí existente, de un doble "equipo" de catedráticos.

El Instituto-Escuela de Madrid desea establecer una sección en cada uno de los distritos.

En uno de los actuales Institutos de Madrid se creará, desde el próximo curso el internado femenino, que se considera muy necesario, ya que para la elección de lugar donde alojarse la mujer en la edad en que estudia el bachillerato...

Los catedráticos interinos de los Institutos "Cervantes" y "Mara-gall", han cesado en sus cargos y estas cátedras que regentaban van a proveerse, también de forma interina, hasta que se cubran por oposición.

Se va a proceder a la reorganización del cuerpo de auxiliares, y en lo sucesivo estos cargos se cubrirán por oposición. En lo sucesivo las auxiliares estarán adscritas a las cátedras, y habrá tantos auxiliares como grupos de asignaturas se formen...

co de estos auxiliares de Instituto, el presidente de la Asociación entregó hace unos días al ministro un índice de peticiones...

1.º Señalar en la ley la función propia de este profesorado.

2.º Dotación suficiente en los próximos presupuestos, en armonía con las dotaciones de auxiliares facultativos de Ingenieros, de Obras públicas, Topógrafos etc.

3.º Respetar el derecho adquirido por algunos profesores de percibir sus haberes en concepto de gratificación, declarándolo a extinguir.

4.º Consignar en lo sucesivo los haberes de este profesorado en concepto de sueldo.

5.º Régimen democrático en los claustros con voz y voto; representación en las juntas económicas y distribución justa y equitativa de los derechos a percibir y, por tanto, la modificación de la disposición Callejo...

6.º Ser nombrados con el título de Profesor, más apropiado y más en armonía con la función docente que el de auxiliar.

El Consejo de cultura de la Generalidad de Cataluña se ha dirigido a los claustros de los Institutos nacionales enclavados en aquella región, pidiéndoles informe sobre el anteproyecto...

Plan de segunda enseñanza.

La Generalidad atenderá ante todo a la creación de varios Institutos para que la limitación del número de alumnos permita la aplicación del nuevo plan de enseñanza.

En estos Institutos de nueva creación, se aplicará el siguiente plan:

El examen de ingreso se verificará, como mínimo a los doce años, y la terminación del bachillerato a los diez y ocho años o más tarde.

La enseñanza será mixta en cuanto a la lengua utilizada como medio de expresión, de suerte que se procurará que en cada curso haya profesores que expliquen su asignatura en español y otros en lengua catalana...

Sistema cíclico, parco en cuanto al número de materias, que irán intensificando a medida que se adelanten cursos.

Las materias fundamentales se reúnen en tres grandes grupos: literario, filosófico y matemático. El primer grupo comprende lenguas clásicas y lenguas modernas. Como clásicas se consideran el Latín y el Griego...

El segundo grupo o filosófico comprende, además de las asignaturas que se indican generalmente, las Geografías e Historias y la Cosmografía.

En el tercer grupo entrarán también las fisiconaturales y la agricultura.

Además de dichos grupos fundamentales, se cursarán, también en forma cíclica, Educación física, que comprenderá gimnasio y deportes. Escritura (caligrafía, taquígrafía y mecanografía), dibujo modelado y música.

De acuerdo con la escuela de Trabajo, se facilitará la enseñanza de un oficio manual.

Los grupos de Letras completarán su enseñanza con trabajo personal de biblioteca todos los años, y en los de Ciencias con trabajos de laboratorio, también todos los cursos.

Los alumnos se ejercitarán por la acción, por la observación, por la consulta bibliográfica y por la explicación del profesor...

No habrá exámenes; todos los alumnos quedarán con alguna labor de verano para intensificación de aquellas materias que durante el curso demostraron necesitarla...

Habrà título único, no de Letras ni de Ciencias, pero se permitirá al alumno intensificar en la materia preferente, aun a costa de otra.

Permanecerán en clase los alumnos cuatro horas por la mañana, para los grupos fundamentales y los de escritura y dibujo, y tres horas por la tarde...

Una vez por semana y por curso, se hará una excursión de enseñanza o una visita a fábricas o industrias.

No se permitirá la enseñanza libre. Para obviar la dificultad que encontrarán los estudiantes de fuera de la localidad, se facilitará la creación de Residencias...

Se pedirá consulta al Instituto de Orientación profesional, cuya intervención nunca será fiscalizadora, como no lo será la del Consejo de cultura de la Generalidad.

La educación moral fomentará entre los alumnos la idea de cooperación, de mutualidad y de auxilio a los necesitados.

En los Institutos ya existentes de la región se hará reforma análoga pero gradual, atendiendo a las necesidades locales y a las condiciones del personal...

El plan durará seis cursos, siendo absolutamente cíclico. En las clases se emplearán cuarenta y dos horas semanales cada siete días.

El proyecto termina con ilustraciones sobre el trabajo diario de cátedra, régimen de juzgar a los alumnos, excursiones, visitas y profesorado.

Otro cine sonoro

Ayer, en el cine Goya, se inauguró la instalación de cine sonoro con extraordinario éxito.

Por falta de espacio no podemos ser hoy más extensos y daremos detalles en el número de mañana.



Vestidito de crepé amarillo, festoneado con blanco

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

PASA

Muchas de las partidas enviadas a Londres han sido vendidas antes de que la mercancía haya llegado, a precios considerados buenos por los remitentes; y se explica, por la seguridad que ya se tiene de que la cosecha es más corta que la habitual demanda inglesa. Como se tiene la seguridad de que llegará menos mercancía que la necesaria, se apresuran a comprar, antes de que suceda lo del año pasado, en que los especuladores compraron todas las disponibilidades y luego elevaron los precios. Así, pues, se comprende, no sólo que los ingleses hayan comprado la mercancía antes de llegar, sino también que en el mercado se note una tendencia marcadamente alcista.

Ha entrado este negocio en el período de máxima actividad: en los almacenes se trabaja de firme preparando envíos abundantes a Inglaterra; los especuladores compran todo lo que no se les niega a precios que oscilan entre 45 y 50 pesetas para las clases ordinarias; de 55 a 60 las clases buenas y de 65 a 80 las superiores; hay gran demanda para los almacenes y para guardar.

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 7.910 quintales de 50 kilos para Londres, Liverpool, Bélgica, Francia, Argelia e Italia.

UVA

Cuando nuestros viticultores de las zonas agrícolas que a ello se presten, se convengan de que la demanda para la uva como postre en fresco ha de seguir indefinidamente en aumento, y obren en consecuencia, es decir, intensifiquen su producción frutera a costa de la vinícola, habrán realizado un espléndido negocio para ellos; y acrecentado la economía regional, y contribuido a resolver el problema del vino. La demanda de uva es mayor que la cantidad producida: la demanda de vino es menor que la cantidad producida. Sirva la enunciación de este hecho para que los agricultores deduzcan de él su conveniencia. Se nos dirá que el moscatel se ha vendido caro este año porque había poco: que el moscatel no resiste en la cepa lo suficiente para agotar la demanda; todo ello es cierto, y por eso hablamos de uva para fruta, incluyendo en la denominación, como es natural, la riquísima colección de variedades propias de nuestra región, y cuya recolección comienza en Julio y se distribuye hasta Diciembre.

En lo que va de temporada se han exportado para el extranjero más de 1.078 toneladas, contra 909 en igual período del año anterior; en estas cifras no se incluye lo distribuido mediante camiones.

VINOS

La vendimia se va extendiendo poco a poco: no llegará a su apogeo hasta que no termine la siega del arroz, pues los jornaleros que bajan a la siega son los que van luego a las viñas en su gran mayoría.

Lo que creímos era período de lluvias, no han sido más que casos aislados; pero positivamente, el agua caída ha producido beneficios, aunque tan escasos, que no borran la impresión de que la cosecha es escasa. Ello sostiene los precios, pues los cosecheros, amparados en esta realidad, no quieren vender en baja su mercancía; pero sucede que si luego sube, tampoco quieren vender, en espera de que se les mejore la postura. Los habituales compradores, en cambio, tienen sobre su ánimo varias incertidumbres que les quitan libertad de movimientos. Una es, lo que en definitiva haya de ser el tratado con Francia; la marcha

NARANJA

Se están haciendo abundantes compras de mandarina, a precios que los cosecheros calculan de cuatro pesetas arroba. Están de moda las mandarinas. A últimos de la temporada, en París llegaron a pagarse a cinco francos una; se vendían con los bombones, y las elegantes pusieron de moda el olor característico de esta fruta. Uno de los motivos por los cuales se la prefiere es por lo fácil que es quitarle la piel. Los comerciantes van comprando todo lo que se les pone a trecho, y seguramente habrá sido adquirida toda antes de que comience la temporada.

Respecto de la naranja común, ya dimos la noticia de que en algunas zonas ha sido comprada casi toda. Ello, no obstante, los agricultores han percibido la resistencia de los comerciantes para comprar a ojo, y andan estudiando los medios para defenderse de una medida que consideran les perjudica. Parecen orientados hacia la Cooperativa para la exportación, sabiendo que ni les han de faltar barcos ni dinero.

En Munich se ha planteado una

gran cuestión respecto de cuál sea la definición más exacta de la naranja sanguínea. El Concejo de Munich ha dado, y considerará como defraudadores a quienes ofrezcan como sanguínea una naranja que no reúna las características por él fijadas. Contra esa decisión se ha levantado la Cámara de Comercio de Francfort, dando una definición distinta. La cuestión no se ha resuelto todavía, y seguramente serán consultados nuestros técnicos para que digan la última palabra y concreten una definición.

Se nos ha hablado de un proyecto para la distribución de naranja en el interior español, con el fin de intensificar su consumo. Lo tiene en estudio la Federación de Exportadores vía terrestre, y se orienta en el sentido de establecer grandes centros distribuidores, a base de los puntos en que, además de ser poblaciones de gran masa consumidora, sean centro de comunicaciones; tanto ferroviarias, como de autobuses.

Un proyecto, en suma, digno de la competencia a que nos tienen acostumbrados los elementos que dirigen dicha Federación.

VIRIATO

Corroborando el tema

La ruina de la producción arrocerá valenciana

Escritas estaban estas cuartillas cuando leemos en estas mismas columnas el oportuno e interesante reportaje llevado a cabo por el culto periodista "Mateo", que expone de modo veraz y auténtico el grave problema económico y social que para la región valenciana va a constituir el peligro de desaparición de esta fuente de riqueza. Es notorio que esta producción venía sufriendo ya, desde hace cinco o seis años, una bastante acentuada crisis, que hacía languidecer y poner en entredicho el porvenir de este cultivo tan valenciano; pero llegado el presente, estos pesimismo, con las circunstancias y hechos acaecidos, se convierten en ruina inminente, si la Providencia no acude en nuestro auxilio, ya que de los hombres fiamos bien poco.

A partir del año 1925 se inició una flojedad en los precios de esta gramínea, que, dado su coste de producción, muy encarecida por la cuantía de mano de obra que necesita, circunstancias que hacían mantenerse el negocio de este cultivo en el borde de la pérdida. Esto, considerando el promedio de los precios alcanzados por el arroz en todo un año económico, que para el pequeño propietario o pobre colono, que tiene que vender su cosecha a los precios que vienen pagándose en el tiempo de la recolección, para éstos el mal negocio es asunto indiscutible, pues seguramente que sus jornales invertidos en el cultivo son de tipo muy inferior al satisfecho a los demás braceros por el propietario o colono cultivador en más grande escala.

Este incierto porvenir y pobreza de negocio en un cultivo, en el que se expone a las inclemencias del tiempo tan importante margen de capital, es lo que dió origen a aquellas campañas que culminaron en la formación del malogrado Consorcio Arrocerero, que fué disuelto con el cambio de política a la caída de la Dictadura.

Pero llegamos a la cosecha de 1931 con un cambio todavía más radical de política, como significa el nuevo régimen republicano, y... ¡aquí te quiero ver, mangas verdes! La serie de ambiciones, apetitos, indisciplinas sociales, desatadas por doquier, previa una intensa propaganda anarco-sindicalista, se enseñorean de las campañas arroceras, y una producción, ya en crisis, se ve de momento con unas aspiraciones de los obreros

del campo, que, en aras de la paz pública, no tiene más remedio que tratar de contentar el cultivador, a costa, según demuestran los números, de un considerable desequilibrio entre la suma de los gastos y los probables ingresos, de tal manera que, iniciado el camino, es, como decimos, la ruina de nuestras comarcas arroceras.

¿Causas que motivan la depreciación de nuestro arroz, no obstante a nuestro favor la enorme diferencia del cambio, con la cotización de la libra inglesa a 54 y céntimos? ¡Vaya usted a saber! Sin duda, las enormes cosechas de este producto de la tierra; en los grandes centros productores de la India y del Japón han llenado de grandes "stoks" los mercados de Europa, y se puede decir, según frase vulgar, que estos tienen existencias para dar y vender, de tal manera que nuestro arroz no contrarresta con su calidad este exceso de existencias, y su aprecio no es lo suficiente para que aumente su precio en la misma proporción que la diferencia del cambio.

Si, pues, el precio de nuestros arroces, ya que por tener un sobrante de cosecha del 25 al 30 por 100 de su totalidad, que se ha de exportar, ha de depender de la cotización mundial de esta gramínea, ¿qué hacer ante este estado de hecho?

Hace precisamente un año escribíamos, en estos mismos días, de la recolección, unas cuartillas sobre el mismo tema, lamentando el bajo precio del arroz, a las 32 y 33 pesetas los 100 kilos en cáscara, con la libra por entonces a 43 y 44. Ha transcurrido un año y la libra inglesa se cotiza con diez enteros por encima, por causas de todos conocidas, y el precio de nuestro arroz, en vez de aumentar, todavía descende, pues sólo se cotiza a 31 pesetas, y éste lo es para el completamente granado, es decir, que no haya sufrido demérito su vegetación por falta de agua, como ha ocurrido en muchas de nuestras marjales en el presente año.

Si por una parte está en nuestro favor la diferencia del cambio, todavía hay otra razón para que el producto encareciera, y es la merma en la cosecha que está recolectándose, que, si aun en las tierras que han tenido agua es alrededor de los 100 kilos por hanegada, comparada con la del año anterior, en muchos términos mu-

nicipales, como Catarroja, Masanasa, Alfafar, y casi todo el término municipal de Valencia, apenas se llega a un 25 o 30 por 100 de la cosecha normal. Parecería, pues, natural, que por las dos razones tan poderosas, anteriormente expuestas, el precio del arroz aumentase y viniese a compensar el sacrificio del cultivador arrocerero con el considerable aumento de la mano de obra en la recolección y, sin embargo, no es así, sino que este producto sigue la norma y la marcha de todas las demás producciones, cotizándose en baja, no apartándose de la corriente derrotista y de depauperación que afecta a toda la economía nacional y, aun diríamos más, del mundo.

¿Qué corresponde hacer a los cultivadores arroceros? ¿Debemos cruzarnos de brazos mientras se acerca el momento que tengamos que abandonar el cultivo de nuestras tierras? Ni por temperamento ni por convicción seré yo uno de los que así piensen.

Lo decíamos hace un año: lo volvemos a repetir en éste, con la crisis agudizada. La salvación de la producción arrocerá está en su organización en forma de Sindicatos cooperativos de producción y venta, de tal manera que el arroz del mediano y pequeño cosechero esté en pocas manos, reconcentrando toda la producción en las Juntas directivas de cada cooperativa, organizando, a su vez, la gran federación de estas cooperativas, y viendo, si cabe, la defensa de esta producción dentro del mismo mercado nacional donde se consumen los dos tercios de la producción.

Cuando una riqueza ya creada está en crisis, y más aun en peligro de inminente ruina, no hemos dicho siempre y muy en alta voz, sólo una unión organizada inteligentemente puede salvarla.

Fracasó el Consorcio Arrocerero, porque se decía que era obra impuesta por el Gobierno; y en estos tiempos de libertad, ¿no tendremos el suficiente instinto de conservación para organizarnos y defendernos los cultivadores arroceros?

En los obreros podemos tener el ejemplo de lo que puede la unión y la organización. Abusan, si se quiere, de ella, puesto que con más o menos violencia sacan raja de donde el producto no da para satisfacer estos aumentos en los salarios; pero, lo que dicen ellos: los patronos que se avispasen y trabajen para defender su cosecha. Y el cultivador, desunido y cobarde, con verdadero patriotismo, en aras de la paz pública, accede a satisfacer estas demandas, pero no tiene después el espíritu de organización defensiva que compense el esfuerzo realizado.

Pues bien; si el obrero consigue el aumento de sus jornales con esta unión y organización sindical, ¿no habíamos de conseguir nosotros la defensa de nuestro arroz, con una formidable y poderosa federación de cooperativas de producción y de venta, esparcidas por todos los pueblos de nuestras comarcas arroceras?

Y para terminar. Constituida la gran unión de agricultores arroceros, y estando ya en las posteriores gestiones para conseguir que el Estado devuelva a los agricultores el importe de las cuotas que pagaron al disuelto Consorcio Arrocerero, cuyo importe es bastante más del millón de pesetas, este capital no puede sino destinarse a facilitar y favorecer con el crédito los primeros pasos en la formación de estas cooperativas, que han de ser el complemento práctico y eficaz de la indicada entidad de Unión de Arroceros, de reciente constitución.

Y no hay más, camaradas (empleamos esta palabra, ya que está de moda) de cultivo, o unión organizada para la defensa de nuestro arroz, o aniquilamiento y ruina de esta fuente de riqueza.

V. LASSALA MIQUEL

El Entre-Forc (Sueca).

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

15 de Septiembre de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Peñas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Aya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Altube Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Ophir", noruego, de Livorno, con cargo general, de Mac-Andrews y Compañía.
 "Ingria", noruego, de Lisboa, con cargo general, de Camoin.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Amparo" español, de Barcelona, con cargo cemento, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Cabo Peñas", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Altube Mendi", español, para Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Aya Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Ingria", general, de Camoin.
 "G. Junquera", general, de La Roda.
 "Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.
 "Silja", carbón, de N. Crespo.
 "Elsa Koppen", abonos, de Romani.

VELEROS DESCARGANDO

"Amparo", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Pepita Matutes", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Aurelia", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicente Ferrer", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Dolores", cargo general, de Amadeo Fos.
 "José Alberto", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Romualda Ballester", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicente Fosati", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Carmencita", cargo general, de Amadeo Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 16

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Sacratif", para Alicante, de Ibarra y Compañía.
 "Etrib", para Bristol y Glasgow, de Mac-Andrews y Compañía.
 "Ophir", para Southampton y Newcastle, de Mac-Andrews.
 "Jonge Johanna", para Rotterdam, de Gimeno.
 "Celta", para Liverpool, de Gimeno.
 "Antonio Ferrer", para Sete, de Ferrer Peset.

VELEROS A LA CARGA

"Carmencita", para Barcelona, de Amadeo Fos.
 "Dolores", para Barcelona, de Amadeo Fos.
 "Pepita Matutes", para Barcelona, de Amadeo Fos.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 15.
 Ofrecido en la subasta de ayer el cargamento del vapor "Livorno".

Cebollas:
 En general:
 De 5 a 7.
 Demanda regular.

Liverpool 15.
 En la subasta de ayer se ofrecieron algunos restos.

Cebollas:
 5s, de 5'6 a 5'9.
 6s, de 6'6 a 6'9.
 Floja demanda.

Glasgow 15.
 Ofrecido en la subasta de hoy el vapor "Alpera".
 Apertura sin cambio.

Notas bursátiles

15 de Septiembre de 1931.

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

INTERIOR 4 POR 100 Serie F, 61'25.

EXTERIOR 4 POR 100 Serie F, 71'25; D, 75; B, 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Serie F, 69.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Serie C, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Serie C, 73'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Serie C, 88'75.

AMORTIZABLE 6 POR 100 1927 CON IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 71'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Serie D, 72.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Serie C, 88'75.

EMPRESTITO ORO Serie A, 166.

Banco Hipotecario Español: Cédulas 4 por 100, 80; 5 por 100, 86; 6 por 100, 96'50.

ACCIONES

Telefónica, 101'45.
 Duro Felguera, 75.
 Alicantes, 202.
 Explosivos, 557.

OBLIGACIONES

M. Z. A., serie G 6 por 100, 86'50.
 Norte, especiales 6 por 100, 91.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 43'45; belgas,

30'81; suizos, 216'15; libras, 53'85; dólares, 11'07 y medio; marcos R. M. K., 2'60 y tres cuartos; liras, 57'95; florines, 4'43 y cuarto; coronas checas, 32'85.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'45.
 Idem belgas, 30'81.
 Idem suizos, 216'15.
 Liras, 57'95.
 Coronas checas, 32'85.
 Libras, 53'85.
 Dólares, 11'07.
 Marcos, 2'6075 y 2'615.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 43'45.
 Idem suizos, 216'15.
 Idem belgas, 154'05.
 Liras, 57'55.
 Libras, 53'85.
 Dólares, 11'07.
 Marcos oro, 2'61.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 56'80.
 Alicantes, 40.
 Andaluces, 18.
 Transversal, 20.
 Explosivos, 112.
 Cataluña, 16.
 Coloniales, 56'80.
 Aguas, 146.
 Petróleos, 5'55.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

FUE PROTESTADA EL ACTA DEL PARTIDO CASTELLON-SPORTING

En el acta de este partido, el Castellón hizo constar su protesta, por estimar que la lesión de Archilés no fué casual, sino intencionada por parte de Reverter.

El Sporting hizo constar en el acta, a su vez, que se habían arrojado piedras y almohadillas. Y que una de las piedras había herido en la cabeza a Reverter, que tuvo que retirarse del campo.

El árbitro, por su parte, ha hecho constar que no estimó el accidente voluntario, ya que ni sancionó siquiera a Reverter. Que sólo vió una almohadilla en el campo y que no apercibió que se tiraran piedras.

El Comité de competición entenderá en este asunto.

EL CONFLICTO DE LOS ARBITROS SOLUCIONADO POR AHORA

Ayer tarde, en el Colegio Valenciano, se recibió un telegrama de Vizcaya dando cuenta de haberse recibido la visita del señor Cárcer, componente del Comité central de árbitros, quien dió la promesa formal, por parte del Comité nacional, de solucionar en plazo brevísimo este conflicto, de acuerdo con las peticiones formuladas por los Colegios adheridos al Pacto de Bilbao.

En su consecuencia, los Colegios en huelga han desistido de su actitud y el conflicto puede darse, por tanto, por resuelto... por ahora.

En su consecuencia anoche no llegó a celebrarse la asamblea extraordinaria de los árbitros valencianos para decidir su actitud en este asunto.

Campo de San Guillem

LEVANTE F. C.-C. D. EUROPA

Mañana jueves, a las cuatro y

media de la tarde, se jugará un interesante partido de fútbol entre los citados equipos. Dada la excelente forma en que se halla el Levante F. C. y su victoria sobre el Gimnástico en su propio campo el pasado domingo, en partido de campeonato, las alineaciones serán como sigue:

Levante F. C.: González, Itarte, Puig, Balaguer, Montañés, Ilario, Pérez, Puig II, Sanz, Bonal y Cros. Y por el Europa: Boro, Sancho, Enrique, Martínez, Trobat, Garayalde, Samper, Moján, X, Julve y Valero.

Las entradas se despacharán en el domicilio social, Chofréns, 6, entresuelo. Precios populares.

Tranvía número 6 próximo al campo.

NATACION

EL FESTIVAL SOCIAL DEL CLUB MARITIMO VALENCIA

El domingo por la mañana tuvieron lugar en la residencia deportiva de este club, las pruebas anunciadas.

En el lugar de su realización, junto al dique flotante, se estacionó un público numeroso que aplaudió constantemente a los tritones más destacados.

Es nuestra opinión que estos festivales deben repetirse con más frecuencia, pero no con carácter social exclusivamente, como casi siempre hace el Marítimo, sino alternando con otros clubs, y de esta forma, crecerían en importancia.

Y el Club Marítimo es el más indicado, por la forma en que está constituido y porque estas organizaciones no le son tan costosas como a otros clubs.

Resumiendo: que como en su residencia deportiva, pueden organizar un festival en cualquier momento, contando con un pedazo de mar que nada tiene que envidiar a una piscina, celebraremos de veras que estos festivales se repitan semanalmente con un marcado carácter general.

Los resultados de las pruebas del domingo, son:

50 metros infantiles:
 1. Monzó.
 2. Gabarda.
 3. Brines.

100 metros libres:
 1. Davis, 1 minuto, 18 segundos.
 2. Tamarit, 1135.
 3. Spieghalden, 1-38.

1.000 metros libres:
 1. Bolea, 19 minutos, 32 segundos.

Salto:
 1. Brines.
 2. Ramos.

200 metros braza de pecho:
 1. Gómez, 3 minutos, 55 segundos.

2. Parras, 4-25.
 3. Monzó.

100 metros braza de espalda:
 1. Tamarit, 1 minuto, 42 segundos.

2. Parras, 1-46.
 3. Brines.

200 metros libres:
 1. Davis, 3 minutos, 15 segundos.

2. Boby, 3-20.
 3. Rivas.

100 metros infantiles:
 1. Gabarda, 1 minuto, 37 segundos.

2. Monzó, 1-38.
 3. Brines.

300 metros relevos (3 por 100) estilos, braza de espalda braza de pecho y crawl:
 1. Tamarit, Monzó y Davis, 4 minutos, 45 segundos.

2. Parras, Gómez y Gabarda, 4-55.
 3. Brines, Martínez y Boby, 5-20.

TIBURON F. C.

Se convoca a los socios de este club, a junta general extraordinaria, para hoy miércoles, día 16, a las 9'30 de la noche por primera convocatoria, y a las diez por segunda, en el domicilio social, plaza Manuel Crú, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; elección de los cargos vacantes de la directiva, y ruegos y preguntas.

LUCHA

UNA GRAN NOTICIA PARA LA AFICION VALENCIANA

El organizador Alarcón ha conseguido un brillante triunfo como justo premio a sus actividades y audacia.

El domingo se hizo público en la prensa un sensacional reto lanzado por Fullaondo desafiando al actual campeón del mundo de grecorromana Ochoa a un combate para disputarse el título del campeonato de España.

Exigía Fullaondo que la pelea se celebrase en una ciudad neutral y que toda la bolsa se entregara al vencedor.

Alarcón se puso inmediatamente en comunicación con los dos luchadores citados, considerados como las dos figuras cumbres del mundo en la lucha grecorromana, y después de varias conferencias telefónicas con San Sebastián y Bilbao, consiguió el contrato de Ochoa y Fullaondo, después de haber superado las fuertes bolsas que les ofrecían los organizadores de Madrid, Barcelona y Lisboa.

Gracias a estas gestiones, Valencia tendrá ocasión de presenciar el sábado próximo por la noche, en la plaza de Toros, uno de los desafíos más sensacionales de cuantos se han celebrado en España y una lucha por el campeonato nacional que en estos momentos acapara la actualidad palpitante del deporte español.

BOXEO

ARA QUIERE LUCHAR CONTRA EL TIGRE DE ALFARA

Leemos que Ignacio Tiene interés en boxear con Martínez de Alfara, en Valencia, a pesar de que subiría al ring con la desventaja de varios kilos y a pesar de que el levantino tiene en la ciudad del Turia millares de partidarios.

Ahí queda la noticia por si algún promotor quiere montar esa pelea, que resultaría en verdad emocionante.

ATLETISMO

I VUELTA A PIE A TABERNER DE VALLDIGNA

Con motivo de los festejos que se celebran en esta ciudad, el día 27 del corriente, por la mañana, se celebrará la I Vuelta a pie a Taberner de Valldigna, organizada por el S. C. Musical y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Quedan invitados los aficionados a este deporte.

Para inscribirse, dirigirse a S. C. Musical, Teodoro Llorente, núm. 17.

EN MONCADA

El pasado domingo, y con bastante público entusiasta por el atletismo, por las continuas ovaciones que premiaron a los corredores, demostraron que en Moncada es uno de los pueblos de más entusiasmo por el atletismo base de todos los deportes.

Se celebró el festival organizado por el C. A. Centella, siendo de resaltar la inmensa labor organizada por este Club, que hicieron siete carreras en 45 minutos; y en vista del tiempo empleado, hicieron otra de 4 por 100, que entusiasmaron al público, quedándose con ganas de presenciar otras tantas como ésta.

AVISO URGENTE

Se cita a todos los atletas de medio fondo del Valencia F. C. para que acudan al campo de Mes-talla, a las siete y media de la noche de hoy miércoles, provistos de equipo y carnet, para poder llevar a efecto el plan de entreno proyectado para las próximas manifestaciones deportivas en proyecto. Muy en particular se hace el llamamiento a los siguientes: Fuentes, Ibáñez (M. y V.), Desdentado, Ros, Copete, Pérez, Alfonso, Montaner, Brull, Estellés, hermanos Carbonell, Bayo (M.), Selvi, Pinazo, Fulgencio, Ramos, etcétera, etc.

¿Quién Desea Todavía Una Piel Nueva y Blanca?



Una Maravillosa Transformación en Tres Días

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, blanca (sin grasa), contiene ahora una maravillosa cera, nueva, suave y mantecosa, extraída de las flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva; penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve y quita las espinillas, blanquea y suaviza la piel más obscura y áspera. Conserva a la piel más seca su frescura y una humedad delicada, pero no grasien-

ta. Logra también que desaparezca el relucimiento de un cutis aceitoso y de una nariz brillante. Empleen la Crema Tokalon blanca, por la mañana. Da al cutis en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles, que de otro modo no se pueden conseguir. Si se tienen arrugas o si los músculos de la cara se han relajado, se debe también usar, por la noche, la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

INGENIERO

Especialista en instalaciones de riegos. Orlésense. Escribir: N.º 3.402, ROLDOS-TIROLESES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

PISOS VENDO

En la calle Continuación del Doctor Sumi, junto a Matías Perelló, letras V G, nuevos, sin estrenar, mucho sol, calle primer orden; no interviene corredor, entregando las llaves al hacer la escritura. No deje de verlos y se convencerá. Para tratar en la misma, de 4 a 6.

En obra nueva

En obra a punto de terminar, alquiler despachos, consultorios y oficinas, de 90 a 140 pesetas mensuales, con ascensor, calefacción central, agua y conserje comprendidos. También se alquilan tiendas a la calle e interiores a amplio pasaje, todas con sótano. Razón: calle de Calatrava, 3, o en la misma obra, calle Sangre, 15.

PISOS

a 50 pesetas magníficos, agua incluida, waters, gran higiene; sin inquilinato. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

Antecedentes penales

y certificados de última voluntad en 24 horas

Agencia Martínez

Hospital, 9. Teléfono 15.843 ROL.

CLASES PARTICULARES MATEMÁTICAS

Elementales o Superiores explicará a domicilio Comandante Ingeniero dedicado hace tiempo al profesorado. Informes: Habilitación Clases Pasivas, Gran Vía, 2.

Puede usted ser chófer por 50 pts.

si visita la Academia de Francisco Hueso, quien en pocas lecciones hará a usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoritas y clases completas de mecánica. ALMIRANTE CADARSO, NUM. 20, VALENCIA Teléfono número 15.100.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración

CASAM'ENTO

Caballero de buena posición, culto, de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: Apartado de Correos núm 15

Precisanse

personas cultas, buena presentación. Gran porvenir. Escriban a D. ENRIQUE LOPEZ, Comedias, 20.

ACADEMIA

BERLITZ

IDIOMAS CALLE LAURIA, 20

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

COLEGIO ALEMÁN VALENCIA

JAI ALAI, 14 (ALAMEDA)

Para el año escolar 1931-32 se admiten 10 niños para el jardín de la infancia y 10 niños para el primer año elemental.

Además del castellano y del alemán se enseña también el francés y el inglés.

Los padres que desean dar a sus hijos una educación sólida según los principios más modernos, pueden dirigirse a las señas arriba indicadas, todos los días laborables, de nueve a una.

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

De venta en esta administración

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Balles. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16'25 pesetas.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

VALENCIA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.

Folleton de LAS PROVINCIAS 83

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

recibía orden de conducirles a todos a las casas de Villena, en la Plazuela de las Descalzas, donde por entonces habitaba el Conde de San Esteban de Gormaz, primogénito de los Marqueses de aquel título, y convencido de que almorzarían allí y de que, casi seguramente, podría hablar con Ecija cuando se retirase de tarde, decidió proveer a sus fuerzas, para estar bien dispuesto, metiéndose en un bodegón de la calle de la Misericordia, donde, indiferente a los gritos de la concurrencia que vitoreaba al Príncipe de Asturias y ponía al pobre Nuncio como ropa de pascua, solicitó pluma y papel, redactando un billete que decía así: "Señor Conde: Si queréis saber noticias que os interesan de Barcelona y de algo muy grave que se prepara contra vuestra persona, acudid esta tarde, antes de anoche, a los Pozos de la Nieve, donde estará el amigo que, a riesgo de su vida, os escribe estas líneas. La seña para hacerme conocer será Sahagún y Cea". Satisfechísimo con su invención, que meditaba emplear en caso de

blén—repuso Jenaro echando a andar—, y cuidadito con apartarte de mí. —Recuerde, señor— atrevióse a decir el conde Castillo a mitad de camino—, que en casa de los reyes no se puede atacar a nadie bajo pena de muerte. —Otro es mi intento, Anselmo— declaró Jenaro—. Y si te traigo conmigo es para que entregues este papel al conde como Dios te dé a entender, mientras yo espero en la sala de Guardias que vuelvas con la respuesta. Ya ves que nada malo hay en ello. Pero mucho cuidado con entablar plática, y sobre todo con decir nada que pueda hacer sospechar quién te envía. —Descuide, don Jenaro, que para estas cosas me pinto solo, y caen más que ninguna dentro de mi jurisdicción. Efectivamente, apenas traspuestas las puertas del Alcázar, donde hervía la multitud, ávida de saber detalles sobre la marcha del Nuncio, desapareció el andaluz de la vista de Pereda, dejando a éste subir solo por la escalera principal, dominado por la impaciencia y la prisa de recibir cuanto antes el recado de Ecija. Al fin, y cuando ya las horas empezaban a parecerle siglos, asomó Castillo la procaz fisonomía por las puertas del salón, donde el teniente paseaba a grandes trancos, sin atender a la conversación ensordecedora de sus compañeros. Saliendo a su encuentro, y llevándole por los corredores que conducían a la Capilla, pudo enterarse entonces el impaciente Jenaro de que el Conde, muy intriguado por el misterioso aviso, ofre-

cia esperarle en el paraje indicado antes de anoche. La satisfacción de Pereda al conocer esta respuesta fué tan grande, que, ante la seguridad de la presa, comenzó a explicar a Anselmo el plan que meditaba, comunicándole rápidamente las instrucciones del caso, por si la suerte le fuera adversa en el duelo. —Suceda lo que suceda— terminó diciendo—, tú no has de abandonar a la señora Marquesa, y procurarás ponerla en salvo si algo le ocurriera. Y si yo llegara a morir... —¡Señor!— protestó el andaluz. —Si yo llegara a morir— continuó explicando Jenaro—, irás a casa del Duque de Veraguas para dar en seguida la noticia a su hija doña Catalina Ventura, suplicándole que la escriba a Barcelona antes del casamiento que ella sabe... añadiendo que mi última voluntad consiste en que no se celebre la boda. Después informarás del suceso a mi tío don Juan Antonio, que se encargará de tus adelantos mucho mejor de lo que yo hubiera podido hacerlo. Ahora, querido Anselmo, déjame solo y espérame dentro de una hora a la entrada de los Pozos de la Nieve, donde iré en seguida. Al desaparecer el asustado Castillo, permaneció un espacio Jenaro en la vidriada galería, recapacitando sobre la trascendencia del acto que se preparaba a ejecutar, y de cuyo resultado dependería la suerte de su hermana. El recuerdo de ésta, puro y evocador de sacrificios, uniéndose entonces, ante el espíritu del joven, con el de otras mujeres que habían in-

fluído en su vida de diversos modos, moldeando y aquilatando su alma de hombre. Doña Aldonza, doña Leonisa, Adelaida..., todas pasaron un instante, con sus semblantes atormentados o amorosos, por la imaginación de Pereda, que al fin se detuvo, turbada e indecisa, al rememorar un nombre que nunca se apartara de su memoria, pero que sus labios pecadores apenas se atrevían a murmurar, temerosos de profanarlo... ¡Castilla!... Decidido a cumplir su misión de muerte, alejándose el ingrato con aquel nombre y aquella memoria ante sus ojos, cuando al enfrentar el salón de Grandes sintióse llamado repetidas veces por su nombre, y volviéndose para ver quién era el importuno, encontróse nada menos que con su Capitán, el excelentísimo señor Conde de Aguilar, quien apenas le tuvo cerca increpóle así: —Pero ¿dónde diablo se esconde usted desde ayer que nadie puede echarle el guante? ¡Cuatro horas llevamos buscándole en balde! ¿Quién le dió permiso para desatender sus deberes? ¿No sabía que entraba a mediodía de guardia? Jenaro masculló vagas excusas, alegando fantásticas indisposiciones que le habían obligado a cambiar el servicio con un compañero: mas sin dejarle acabar las disculpas, añadió Aguilar, perentorio: —Sus Majestades esperan a usted en la pieza grande, y tengo orden de conducirle ahora mismo

(Continuará.)